



Gobierno Regional
CUSCO

**Gerencia Regional
de salud Cusco**

**U.E 402 HOSPITAL DE
APOYO DPTAL. CUSCO**

**DIRECCION
EJECUTIVA**

OFICINA DE PLANEAMIENTO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

OFICIO N° 148 - 2026- GR. CUSCO -GERESA-HRC-DE

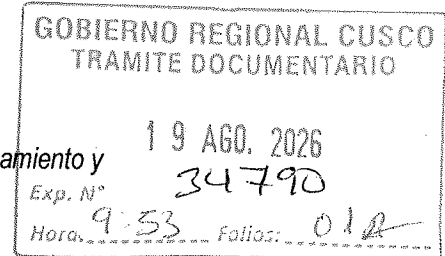
A : **CPC. WILFREDO QQUENTA VALERIANO.**
*Gerente de la gerencia Regional de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto y Modernización de GORE Cusco.*

DE : **Med. Justo German Vizcarra Loayza.**
Director Ejecutivo del Hospital Regional del Cusco.

ASUNTO : **Remite "Fichas de implementación de Acciones Estratégicas
PEI – POI del Plan Operativo Institucional (POI) 2026 I Semestre,
UE: 402-1130 Hospital de Apoyo Departamental Cusco".**

FECHA : Cusco, 18 de agosto de 2026.

ATENCION : Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de GORE Cusco.



Me es grato dirigirme a usted con el fin de remitir, adjunto a la presente, **"Fichas de implementación de las Acciones Estratégicas PEI – POI 2026 del plan operativo institucional (POI) 2026 I Semestre, UE: 402-1130 Hospital de Apoyo Departamental Cusco"**, en cumplimiento con lo dispuesto por **CEPLAN** y su gerencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis más cordiales saludos y consideraciones.

Atentamente,



**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO**

Med. Justo German Vizcarra Loayza
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 23409 / R.N.E. 17202

**FICHAS DE IMPLEMENTACION AEI I SEMESTRE DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2026**

**Pliego: 446 GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO**



**Unidad Ejecutora: 402 Hospital de Apoyo
Departamental Cusco**



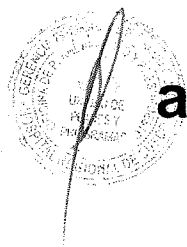
Periodo: Año 2026

Cusco, agosto 2026

001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



**Ficha de implementación de la
AEI.01.01: Servicio integral de
promoción para el cuidado y
autocuidado de la salud y
prevención de enfermedades;
accidentes y daños accesibles para
la población.**



Correspondiente al primer semestre del año 2026

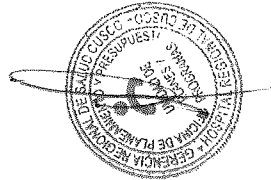
7 de agosto, 2026

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.				
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.				
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP0002				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)		Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000909 3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	GESTANTE ATENDIDA	La AO está dirigida a la gestante que acude a su atención prenatal; se considera dos baterías de análisis: primera batería, primera atención prenatal. Segunda batería en el tercer trimestre.	En la AO, se tiene programado 1420 exámenes de laboratorio. De las cuales se llegó a la ejecución de 897 casos tratados, haciendo un 63.2% de avance semestral.	1. Demanda de referencias de los establecimientos de primer y segundo nivel.		1. Continuar con el manejo oportuno de referencias en el sistema de REFCON
AOI00113000886 3329101 - AQV MASCULINO	PAREJA PROTEGIDA	La AO es una intervención quirúrgica electiva considerada cirugía menor, destinada a ligar y seccionar los conductos en el hombre. Esto contribuye a la AEI.01.01 que las personas o parejas ejerzan el derecho de decidir libre y responsablemente si quieren o no tener hijos.	En la AO, se tiene programado 40 parejas protegidas, de las cuales se llegó a 05 parejas protegidas con AQV masculino, teniendo un 12.5% de avance semestral.	1. Falta de personal especialista en urología. 2. Falta de ambientes diferenciados para el manejo de pacientes 3. Falta de quirófanos diferenciados con turnos quirúrgicos diferenciados y exclusivos para ginecología y obstetricia		1. coordinar con los responsables de SOP para más ambientes para este tipo de intervenciones 2. Coordinar con el área de logística para agilizar la compra de material quirúrgico. 3. Coordinar con relaciones públicas para promover salud sexual y reproductiva con spot publicitarios
AOI00113000790 3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	PACIENTE ATENDIDO	La AO es la atención que se brinda al varón atendido por una vasectomía y presenta inflamación excesiva, equimosis, hematoma(escroto), infección de la herida. Esto contribuye a la AEI.01.01Garantice un seguimiento continuo, oportuno y personalizado.	En la AO, se tiene programado 1 pareja protegida, de los cuales al primer semestre no se llegó a la ejecución, por lo que no se tiene avance en el primer semestre 0.0%	1. Trabajo en equipo y multidisciplinario hace que no haya complicación en las intervenciones 2. Existiendo falta de especialista urólogo no se realiza dicho procedimiento por lo que tampoco hay complicación		1. Teniendo especialista para este procedimiento se trabajaría en equipo para dar una adecuada atención en el momento de la intervención y de este modo evitamos las complicaciones de AQV



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI001130008873329103 - AQV FEMENINO	PAREJA PROTEGIDA	La AO método anticonceptivo permanente, que se realiza mediante una intervención quirúrgica electiva, de complejidad intermedia implica el bloqueo tubárico bilateral, esto contribuye a la AEI.01.01 que las personas o parejas ejerzan el derecho de decidir libre y responsablemente si quieren o no tener hijos.	En la AO, se tiene programado 320 parejas protegidas, ejecutando al primer semestre 143 parejas protegidas con AQV femenino, haciendo un 44.7% de avance semestral.	1. Falta de quirófono diferenciados con turnos quirúrgicos diferenciados y exclusivos para ginecología y obstetricia 2. Falta de ambientes en sala de operaciones para días quirúrgicos	1. coordinar con los responsables de SOP para más ambientes para este tipo de intervenciones
AOI001130007913329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	PACIENTE ATENDIDO	La AO brinda a la mujer sometida a bloqueo tubárico bilateral y presenta: Lesiones de la vejiga o del intestino (raras), sangrado superficial en los bordes de la piel o a nivel subcutáneo, dolor en la incisión, hematoma (subcutáneo), infección de la herida, fiebres postoperatorias.	En la AO, se tiene programado 1 paciente atendido, de los cuales no se tiene ningún caso de complicación de la AQV, por lo tanto, estamos con 0% de avance semestral	1. Adecuada atención en el momento de la intervención hacen que no tengamos pacientes con complicaciones. 2. Trabajo en equipo	1. Continuar con el trabajo en equipo y la adecuada atención.

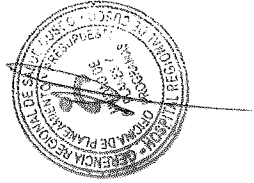


Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP:0016

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000734 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	PERSONA INFORMADA	La AO son actividades de la consejería en Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), para consentimiento de toma de muestra para VIH y otras ITS, permite diagnóstico y control epidemiológico del VIH y otras ITS.	META: 12000 AVANCE: 6390 PORCENTAJE: 53.3%	Equipo multidisciplinario capacitado y comprometido con la ESPC ITS VIH/SIDA y HEPATITIS, Campañas de tamizaje	Tomar en cuenta las indicaciones del MINSA, GERESA CUSCO. " Garantizar la permanencia del equipo multidisciplinario capacitado
AOI00113000735 4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	PERSONA TAMIZADA	Son actividades que después de la consejería y previo consentimiento realizar la toma de muestra para VIH y otras ITS, permite diagnóstico y control epidemiológico del VIH.	META: 12000 AVANCE: 6232 PORCENTAJE: 51.9%	Equipo multidisciplinario capacitado y comprometido con la ESPC ITS VIH/SIDA y HEPATITIS, Campañas de tamizaje, BMU	Tomar en cuenta las indicaciones del MINSA, GERESA CUSCO. " Garantizar la permanencia del equipo multidisciplinario capacitado
AOI00113000736 4396001 - POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE VIH/ITS EN ESPACIOS COMUNITARIOS	PERSONA INFORMADA	Son actividades que se realizan en población adolescentes respecto a Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en la comunidad (colegios) permite diagnóstico y control epidemiológico del VIH y otras ITS.	META: 600 AVANCE: 246 PORCENTAJE: 41%	Equipo multidisciplinario capacitado y comprometido con la ESPC ITS VIH/SIDA y HEPATITIS, Campañas de tamizaje, BMU	Coordinar con Instituciones Educativas secundarias para realizar actividades de información de ITS.
AOI00113000737 4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	PERSONA TAMIZADA	Son actividades orientadas a población adolescente, que están en riesgo de contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), por estar iniciando su vida sexual activa. contribuye a la prevención de ITS	META: 600 AVANCE: 246 PORCENTAJE: 41%	Equipo multidisciplinario capacitado y comprometido con la ESPC ITS VIH/SIDA y HEPATITIS, Campañas de tamizaje, BMU	Coordinar con Instituciones Educativas secundarias para realizar actividades de información de ITS.



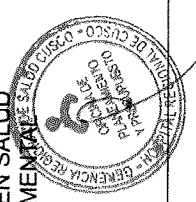
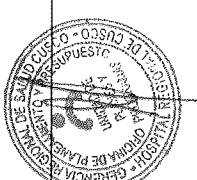
Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.				
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.				
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP.0024				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AO100013000883 0215074 CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	PERSONA INFORMADA	La AO brinda atención de consejería a pacientes diagnosticados con cáncer hasta 2 consejerías por pacientes con un intervalo de tiempo de 30 días contribuyendo a la AEI01.03 en la disminución de la mortalidad por cáncer en nuestra población	La AO tiene programado realizar 383 consejerías a pacientes nuevos con cáncer para el año 2026, habiendo logrado brindar 113 consejerías pacientes nuevos con cáncer que hace el 29.5 % de la meta programada	No se cuenta con personal exclusivo para el área, sin embargo, se está realizando la actividad operativa con el personal responsable de cuidados paliativos, por lo que los avances son limitados.	Gestionar personal de enfermería exclusivo para el área.



Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.				
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.				
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP.0104				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION 5005139 AO1001113000890	PERSONA	Conjunto de acciones orientadas a brindar asistencia técnica integral y capacitación, para fortalecer competencias y habilidades relacionadas al manejo de la intervención y tópicos en emergencia y/o urgencias médicas en el ámbito hospitalario. La actividad está dirigida al personal directivo, coordinadores, jefes u operativos, profesionales administrativos y de salud, e IPRESS del I al III nivel. Estará a cargo de profesionales con competencias para el adiestramiento en el desarrollo de la actividad; mediante reuniones técnicas, acompañamiento, talleres nacionales, macro regionales y regionales, conferencias, mesas redondas, plataformas virtuales.	En la Actividad Operativa, se tiene programado para el año 2026, capacitar a 250 trabajadores del servicio de Emergencia. De las cuales al primer semestre se llegó a capacitar a 110; llegando a un 44.0 %. Para ello se consideraron solamente la capacitación con certificación en temas de triage y emergencias.	Deficiente presupuesto para la capacitación en temas más avanzados y que requieren certificación por entidades capacitadoras en temas de actualización referentes al servicio.	Capacitaciones presupuestadas



Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP.0131

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000917 5005183 - MONITOREO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL EN SALUD MENTAL 	INFORME	Proceso sistemático de recolección, análisis y utilización de información para hacer seguimiento al progreso del Programa Presupuestal respecto de la consecución de sus metas y orientar las decisiones de gestión.	Respecto a la AO, se programó la elaboración de 6 informes para el presente año. Al cierre del semestre se alcanzó la elaboración de 1 informe, alcanzando un 16,7 % de cumplimiento de la meta anual.	El cambio reciente en la Coordinación del PPR 0131 y la asunción del cargo en el mes de abril generaron un período de adaptación, debido al conocimiento progresivo de los procesos técnicos y administrativos propios de la coordinación, lo que impactó en la ejecución oportuna de las actividades programadas. La alta carga operativa de la responsable del monitoreo ha limitado el avance de la actividad, debido a que una misma profesional desempeña simultáneamente las funciones de Jefatura de enfermeras del Servicio, Coordinación del PPR 0131, lo que reduce el tiempo disponible para el desarrollo de acciones de monitoreo y elaboración de informes.	Fortalecer la planificación de las actividades de monitoreo mediante un cronograma de trabajo que permita la elaboración oportuna de los informes programados. Fortalecer las capacidades técnicas de la coordinación del PPR 0131 mediante asistencia técnica y acompañamiento del Coordinador Regional de la Estrategia de Salud Mental de la GERESA Cusco. Optimizar la distribución de la carga laboral, evaluando la asignación de apoyo para las actividades de monitoreo, considerando que la responsable desempeña simultáneamente funciones de Jefatura de enfermería del Servicio y Coordinación del PPR 0131.
AOI00113000918 5005185 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS 	INFORME	Consiste en el proceso de ejecución o aplicación de las acciones previstas en los documentos técnicos normativos para el cuidado integral de la salud mental aprobados.	La actividad operativa cuenta con una meta anual de elaboración de 2 informes. Al cierre del primer semestre no se registró la elaboración de informes, por lo que el avance físico es de 0 % respecto de la meta programada.	La implementación de los documentos técnicos normativos emitidos por el Ministerio de Salud se encuentra pendiente de revisión técnica, debido a que la responsable asumió la coordinación del PPR 0131 en el mes de abril, encontrándose en un proceso de inducción y conocimiento progresivo de las funciones técnicas y administrativas propias de la coordinación. Esta situación retrasó la revisión, socialización e implementación de los documentos con las áreas correspondientes.	Priorizar la revisión de los documentos técnicos normativos emitidos por el Ministerio de Salud, estableciendo un cronograma para su implementación. Programar reuniones de socialización con las áreas involucradas, a fin de garantizar la correcta aplicación de los documentos técnicos normativos.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP.0131			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000960 0070627 - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS	PERSONA ATENDIDA	Es una actividad de acompañamiento desarrollada por profesionales de psicología y otros profesionales de la salud capacitados (medicina, enfermería, obstetricia o trabajo social). Los primeros auxilios psicológicos tienen por objetivo facilitar el restablecimiento de la capacidad de afrontamiento de la persona afectada, directa e indirectamente, por una situación de crisis circunstancial ocasionado por fenómenos naturales, desastres provocados por el hombre, migración forzosa, conflictos sociales, y emergencias sanitarias que afectan la salud mental de la persona	La AO tiene una meta anual de atención de 321 personas con primeros auxilios psicológicos. Al cierre del primer semestre se brindó atención a 170 personas, alcanzando un 53,0 % de avance respecto de la meta programada.	Se cuenta con personal capacitado para brindar atención oportuna a personas afectadas por situaciones de crisis y emergencias humanitarias, lo que favoreció el desarrollo de la actividad y el cumplimiento parcial de la meta programada.	Fortalecer el registro y la consolidación oportuna de las atenciones de primeros auxilios psicológicos, garantizando la calidad y oportunidad de la información reportada. Realizar el monitoreo periódico del avance de la meta, a fin de identificar oportunamente desviaciones y adoptar medidas correctivas.



Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población. PP.0131

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Para contribuir al cumplimiento de la AEI.01.01, el Hospital Regional del Cusco, de acuerdo con su nivel de complejidad y cartera de servicios, brinda intervenciones de promoción, autocuidado y prevención mediante los servicios y programas presupuestales implementados.

Durante el I semestre, entre las Actividades Operativas priorizadas, se observa un desempeño favorable en AO como: AOI00113000909 – Exámenes de laboratorio completo, con un avance de 63,17 %; AOI00113000960 – Primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis y emergencias humanitarias, con 52,96 %; AOI00113000734 – Orientación/consejería en VIH y prevención de ITS a población adulta y joven, con 53,25 %; y AOI00113000735 – Tamizaje y diagnóstico para VIH a población adulta y joven, con 51,93 %. Estos resultados se sustentan principalmente en la disponibilidad de personal capacitado y equipos multidisciplinarios.

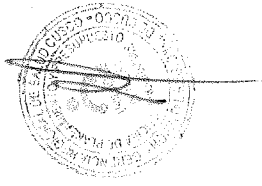
Asimismo, se identifican avances intermedios en actividades como AOI00113000736 y AOI00113000737, relacionadas con la prevención de VIH/ITS en población adolescente; AOI00113000887 – AQV femenino, con 44,69 %; y AOI00113000890 – Asistencia técnica y capacitación, con 44,00 %. Entre los principales factores que limitan su ejecución se encuentran las restricciones de infraestructura y disponibilidad de consultorios o servicios diferenciados, así como limitaciones para desarrollar capacitación y asistencia técnica especializada.

Por otro lado, algunas actividades presentan bajo avance, como AOI00113000917 – Monitoreo del Programa Presupuestal en Salud Mental, con 16,67 %; AOI00113000918 – Implementación de documentos técnicos normativos, sin avance; AOI00113000883 – Consejería para pacientes diagnosticados con cáncer, con 29,50 %; y AOI00113000886 – AQV masculino, con 12,50 %. Estos resultados están asociados principalmente a limitaciones de infraestructura, antigüedad de las instalaciones hospitalarias, insuficiente disponibilidad de personal especializado y alta rotación de personal.

En el caso de las actividades AOI00113000790 – Complicación AQV masculino y AOI00113000791 – Complicación AQV femenino, que presentan 0 % de avance, este resultado no debe interpretarse como bajo desempeño, debido a que corresponden a actividades cuya ocurrencia depende de la presentación de complicaciones quirúrgicas; por tanto, la ausencia de casos constituye un resultado favorable.

Para fortalecer el cumplimiento de la AEI.01.01, se requiere optimizar la programación y distribución de consultorios y horarios de atención, mejorar progresivamente la infraestructura hospitalaria, reducir la rotación del personal y garantizar la continuidad de los equipos multidisciplinarios, así como fortalecer el planeamiento y seguimiento desde las jefaturas de servicio y la capacitación especializada del personal asistencial y técnico.

En términos generales, durante el I semestre, el Hospital Regional del Cusco alcanzó un 52,1 % de cumplimiento de las metas físicas de las Actividades Operativas priorizadas, resultado que evidencia un avance favorable respecto de la programación semestral y contribuye al logro de la AEI.01.01, orientada a garantizar el acceso de la población a intervenciones de promoción, autocuidado y prevención de enfermedades, accidentes y daños.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.						54.12	ND
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.						54.12	ND
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de personas con diagnóstico de cánceres prevalentes (Cáncer de cuello uterino, mama, próstata, colon-recto y linfoma) que inician tratamiento oncológico con hormonoterapia o quimioterapia.	2024	80	85	46	ND	54.12	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.	41	18	69.71
1130.01.02	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	1	1	100
1130.14.05	SERVICIO DE INFECTOLOGIA	10	5	71.40
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	1	0	0
1130.16	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	3	2	99.67
1130.16.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	16	7	72
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	1	0	0
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	2	1	79.50
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	2	0	56.50
1130.23.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	0	88
1130.25.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	1	1	100
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	3	1	44.33

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

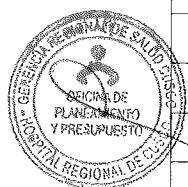
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.	6	41	1	2	14
1130.01.02	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	0	1	0	0	0
1130.12	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	0	0	0	0	0
1130.12.01	SERVICIO DE MEDICINA A	0	0	0	0	0
1130.12.02	SERVICIO DE MEDICINA B	0	0	0	0	0
1130.12.03	SERVICIO DE MEDICINA C	0	0	0	0	0
1130.13.02	SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL	0	0	0	0	0
1130.14.04	SERVICIO DE NEUMOLOGIA	0	0	0	1	0
1130.14.05	SERVICIO DE INFECTOLOGIA	1	10	0	0	3
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	1	1	0	0	0
1130.16	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	0	3	1	1	0
1130.16.01	SERVICIO DE GINECOLOGIA	0	0	0	0	0
1130.16.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	0	16	0	0	6
1130.17	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	0	0	0	0	0
1130.18.01	SERVICIO DE ORTOPEdia	0	0	0	0	0
1130.18.02	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA	0	0	0	0	0
1130.18.03	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia 2	0	0	0	0	0
1130.19.01	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL	0	0	0	0	0
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	1	1	0	0	0
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	2	2	0	0	1



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	0	2	0	0	1
1130.23.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	0	1	0	0	1
1130.25.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	0	1	0	0	1
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	1	3	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

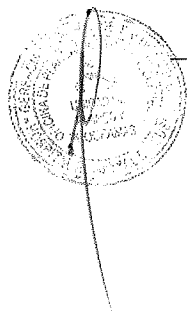
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

**001130 - REGION CUSCO -
HOSPITAL DE APOYO
DEPARTAMENTAL CUSCO**



**Ficha de implementación de la
AEI.01.02: Mecanismos de
identificación e intervención de
factores de riesgo oportunos a la
población**



Correspondiente al primer semestre del año 2026

7 de agosto, 2026

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000786 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	GESTANTE CONTROLADA	La AO Son todas las intervenciones preventivas que se realizan durante la atención prenatal. Incluye tamizaje de orina, tamizaje de VIH SIFILIS, examen de hemoglobina.	En la AO, se tiene programado 1500 gestantes de las cuales se llegó a la ejecución de 947 gestantes atendidas que hacen un 63.1% de avance semestral.	1. Demanda de las referencias de los establecimientos de primer y segundo nivel. 2. La recepción y respuesta oportuna del personal obstetra en llamadas para la separación de cita en el REFCON	1. Continuar con la atención de referencias que llegan de los establecimientos debido a que no se tiene población asignada 2. Mejorar aún más la recepción de llamadas para dar las citas oportunas
 AOI00113000787 3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	GESTANTE ATENDIDA	La AO es un examen de ayuda al diagnóstico que se realiza a la gestante. Se considera 3 exámenes: el primer examen entre la 12 y 14 ss. para ver la edad gestacional • Primer examen entre las 14 y 14 ss. • Segundo examen, antes de las 20 ss. para ver morfología, confirmar edad gestacional • Tercer examen, en el tercer trimestre de gestación para establecer el peso, placenta, ILA, PBF	En la AO se tiene programado 2500 ecografías obstétricas, de las cuales se llegó a 1439 gestantes atendidas y hacen un 57.6% de avance semestral.	1. Falta de equipos como ecógrafos en los consultorios de emergencia y consultorio ARO 2. Equipos en mal estado de funcionamiento	1. Gestionar la compra de más equipos como ecógrafos. 2. Procesos logísticos lentos.
AOI00113000788 3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	GESTANTE EXAMINADA	La AO es el procedimiento que se realiza a la gestante, con el cual se determina el estado del feto, a través de la monitorización clínica o electrónica, ecografía, test estresante y no estresante	En la AO se tiene programado 3500 exámenes de evaluación de bienestar feto, de las cuales se realizó 1716 evaluaciones, haciendo un total de 49.0% de avance semestral.	1. Falta de monitores para realizar procedimientos en monitoreo fetal 2. Retraso en logística para realizar adquisición de monitores 3. Deficiencia en los registros por parte del personal involucrado en el llenado del HIS.	1. Agilizar los procesos logísticos para adquisición de monitores 2. Hacer seguimiento semanal con el personal de digitación.
 AOI00113000854 3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	GESTANTE ATENDIDA	La AO Comprende un paquete de intervenciones de salud bucal, brindado como mínimo a la gestante en 03 interconsultas; según necesidad de la gestante. Realizado por el Cirujano Dentista en los establecimientos de salud, en las atenciones integrales de salud y atenciones extramurales.	En la AO se tiene programado 20 gestantes con atención odontológica, de las cuales estamos con 0, no se tiene avance para el primer semestre	1. pacientes no desean esperar o pasar al consultorio de odontología. 2. pacientes que acuden al consultorio de ARO acuden de lejos y desean retornar inmediatamente	1. Se coordinó con los establecimientos de origen para concientizar a la paciente al momento de enviar la referencia 2. Se coordinó con la jefatura de odontología y la Oficina de Referencias y contra referencias para realizar las inter consultas al servicio y de ese modo cumplir con lo solicitado

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000789 3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	GESTANTE SUPLEMENTADA	La suplementación es una intervención que tiene como objetivo asegurar el suministro adecuado a las gestantes y puérperas de hierro más ácido fólico, para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones.	En la AO se tiene programado 150 gestantes con suplemento de hierro, de las cuales al primer semestre se llegó a 95 en gestante, haciendo un 63.3% de avance semestral.	1. La demanda de gestantes referidas hace que se llegue a cumplir o pasar lo programado	1. Continuar con las atenciones de referencias de los establecimientos de salud del nivel 1
AOI00113000772 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	CASO TRATADO	La AO presencia de contracciones con un ritmo de 4 cada 20 min o de 8 en 60 min. Entre las 22 y menor de 37 semanas de gestación. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 190 amenazas de parto pre término, habiendo 110 casos tratados con amenaza de parto prematuro, llegando al 57.9% de avance semestral.	1. Alta demanda de referencias 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará en plena comunicación con los establecimientos básicos e incluso por tele consulta
AOI00113000773 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	CASO TRATADO	La AO cualquier sangrado vaginal que se presenta hasta las 22 sem. De embarazo. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna.	En la AO, se tiene programado 730 hemorragias de la primera mitad del embarazo, teniendo 330 casos tratados, teniendo un 45.2% de avance semestral.	1. Deficiencia en los libros de registro. 2. Falta de registro con codificación CIE-10 para el registro estadístico	1. Se mejorará el registro para la información estadística
AOI00113000774 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	CASO TRATADO	La AO Sangrado que tiene lugar después de las 22 semanas de gestación. Las causas más frecuentes son placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta, menos frecuentes son rotura uterina. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 320 hemorragias de la segunda mitad del embarazo, de los cuales 138 casos son tratados como hemorragia de la segunda mitad del embarazo, llegando a un 46.0% de avance semestral.	1. Alta demanda de referencias. 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000775 3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	CASO TRATADO	La AO presencia de vómitos y náuseas intensos y persistentes durante el embarazo. Pueden llevar a la deshidratación, pérdida de peso y desequilibrios electrolíticos. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 70 casos con hiperémesis gravídica, de las cuales se tienen 25 casos tratados, teniendo un 35.7% de avance semestral .	1. Falta de registro de la información. 2. Deficiencia de registros	1. Se mejorará el registro para la información estadística
AOI00113000776 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	CASO TRATADO	La AO Como la existencia de bacterias en el tracto urinario capaces de producir alteraciones funcionales y/o morfológicas. Esto contribuye a laAEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 850 en infección del tracto urinario, de las cuales se tienen 422 casos, llegando a un total de 49.6% de avance semestral .	1. Falta de registro de la información.	1. Se tomará estrategias con el personal responsable para mejorar dicha actividad
AOI00113000777 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	CASO TRATADO	La AO es un trastorno que se produce en el embarazo cuando el saco amniótico se rompe más de una hora antes del inicio del trabajo de parto. Esto contribuye a laAEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 650 casos, de los cuales se tienen 290 casos con ruptura prematura de membranas, teniendo un avance semestral de 44.6%	1. Falta de registro de la información.	1. Se tomará estrategias con el personal responsable para mejorar dicha actividad
AOI00113000778 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	CASO TRATADO	La AO ectópico Es aquel en el que la anidación y el desarrollo del huevo se producen fuera de la cavidad uterina. La localización más frecuente es la trompa. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna.	En la AO, se tiene programado 100 hemorragias de la primera mitad del embarazo con laparotomía, de las cuales se tienen 50 casos, teniendo al primer semestre un avance del 50%	1. Se cumple con la meta	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000779 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	CASO TRATADO	La AO la preeclampsia constituye una de las complicaciones hipertensivas caracterizado por el incremento de la presión arterial. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 425 trastornos hipertensivos del embarazo, de los cuales se llegó a 212 casos tratados, haciendo un total de 49.9% de avance semestral .	1. Alta demanda de referencias. 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario
AOI00113000780 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	CASO TRATADO	La AO es un factor de riesgo para múltiples enfermedades cardiovasculares y metabólicas. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 5 trastorno metabólico del embarazo, llegando a 9 casos tratados, teniendo un avance semestral de 180%	1. Inadecuada programación de actividad	1. Realizar una nueva reprogramación
AOI00113000781 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	CASO TRATADO	La AO Algunas enfermedades son particularmente peligrosas durante el embarazo. Conviene tenerlas en cuenta, tanto para prevenirlas como para tratarlas y evitar con ello sus efectos negativos. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 800 enfermedades del embarazo, de las cuales se llegó a 451 casos tratados, teniendo un avance semestral de 56.4%	1. Alta demanda de referencias. 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario
AOI00113000782 3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	CASO TRATADO	La AO es una de las complicaciones más frecuentes durante el embarazo y es causada por un descenso del hierro por debajo de los valores normales. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 100 gestantes con anemia, de las cuales se tiene 97 casos tratados, haciendo un total de 97% de avance semestral .	1. Alta demanda de referencias. 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000807 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	PARTO COMPLICADO	La AO Parto distócico, Parto anormalmente lento o laborioso por causa fetal o materna. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 800 atenciones de parto disfuncional, de las cuales se llegó a 386 parto complicado con trabajo de parto disfuncional, teniendo un avance semestral de 48.3%	1. Alta demanda de referencias. 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario
AOI00113000808 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	PARTO COMPLICADO	La AO es una de las principales emergencias obstétricas. Los factores de riesgo más importantes son: edad materna avanzada y enfermedades crónicas. La etiología más frecuente es la Inercia Uterina. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna.	En la AO, se tiene programado 770 casos de hemorragia intra y post parto, de las cuales se tiene 330 partos complicado, llegando a un 42.9% de avance semestral.	1. Alta demanda de referencias. 2. Atención oportuna y adecuada en este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario
AOI00113000888 3329701 - CESAREA	CESAREA	La AO Es la atención del parto que por complicación propia del embarazo y trabajo de parto, culmina en cesárea o histerectomía. esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 1300 cesáreas, de las cuales se llegó a la ejecución de 608 cesáreas, haciendo un total de 46.8% de avance semestral.	1. Falta de ambientes diferenciados para el manejo de pacientes. 2.Falta de quirófano diferenciados con turnos quirúrgicos diferenciados y exclusivos para ginecología y obstetricia.	1.Coordinar con los responsables de sala de operaciones 2. Solicitar ampliación de ambientes para intervenciones quirúrgicas
AOI00113000810 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	CASO TRATADO	La AO es la infección uterina, típicamente causada por bacterias ascendentes desde el aparato genital inferior o el tracto urogenital. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso para reducir la morbilidad y mortalidad materna.	En la AO, se tiene programado 10 endometritis como casos tratados, de los cuales se llegó a la ejecución de 1 caso, haciendo un 10% de avance semestral	1. Trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones.	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000811 3329902 - MASTITIS	CASO TRATADO	La AO es una inflamación de la mama, habitualmente de origen infeccioso, que se produce por la penetración de gérmenes en el tejido mamario a través de las grietas o fisuras del pezón. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso.	En la AO, se tiene programado 5 mastitis como caso tratado, de las cuales se llegó a la ejecución de 3 casos, teniendo un avance semestral del 60%	1. Demanda de pacientes por ser un establecimiento de referencia nivel 3.1	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario y de este modo no pasar la meta programada
AOI00113000812 3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	CASO TRATADO	La AO considerar lo descrito en las “Guías de Práctica Clínica Para La Atención De Las Emergencias Obstétricas Según Nivel De Capacidad Resolutiva” y “Guías Nacionales de Salud Sexual y Reproductiva” Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso.	En la AO, se tiene programado 100 parejas protegidas, de las cuales se llegó a la ejecución de 42 casos tratados, teniendo un avance semestral del 42%	1. Trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones.	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario
AOI00113000903 3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	CASO TRATADO	La AO Es una afección de emergencia en el cual la pérdida de sangre o líquidos hace que el corazón sea capaz de bombear suficiente al cuerpo, tiene como consecuencia la falta de oxígeno y falla multiorgánica. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso en algunos casos en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna.	En la AO, se tiene programado 15 casos con shock hipovolémico, de las cuales se tiene 5 casos tratados, teniendo un avance semestral del 33.3%	1. Trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones.	1. Se continuará con el trabajo en equipo 2. Realizar una nueva reprogramación en metas físicas
AOI00113000904 3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	CASO TRATADO	La AO es aquella situación en la que las anomalías de la circulación, celulares y del metabolismo subyacente son lo suficientemente profundas como para aumentar sustancialmente la mortalidad. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso en algunos casos en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna.	En la AO, se tiene programado 5 de shock séptico, de las cuales no se tiene ningún caso, siendo el porcentaje semestral 0%	1. Trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo 2. Realizar una nueva reprogramación en metas físicas

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000905 3330003 - SÍNDROME HELLP	CASO TRATADO	La AO El síndrome HELLP es una complicación obstétrica severa considerada como una variedad de pre eclampsia. Esta condición aparece durante la etapa tardía del embarazo y en ocasiones después del parto. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso en algunos casos en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 15 casos con síndrome de HELLP, de las cuales se llegó a la ejecución de 4 casos tratados, siendo el avance semestral del 26.7%	1. Trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo 2. Se hará un registro de la información verídica de calidad y en el tiempo previsto para una correcta evaluación
AOI00113000906 3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	CASO TRATADO	La AO El embarazo representa la única condición fisiológica que en la mayoría de los casos se resuelve sin complicaciones, sin embargo, en circunstancias especiales, pueden aparecer trastornos que ponen en peligro la vida de la madre y del producto. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso en algunos casos en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 10 casos de gestante con complicaciones en UCI, de las cuales se tiene 4 casos tratados en UCI (cardiopatías severas, diabética severa, renal severa, etc.) teniendo un 40% de avance semestral .	1. trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo 2. Se hará un registro de la información verídica de calidad y en el tiempo previsto para una correcta evaluación
AOI00113000907 3330005 - ECLAMPSIA	CASO TRATADO	La AO Es la presencia de crisis epilépticas en una mujer embarazada. Estas convulsiones no tienen relación con una afección cerebral preexistente. Esto contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de caso en algunos casos en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	En la AO, se tiene programado 15 casos de eclampsia severa, de las cuales se tiene 4 casos tratados, haciendo un porcentaje del 26.7% de avance semestral .	1. Trabajo articulado y en equipo para tomar medidas y no se presenten este tipo de complicaciones	1. Se continuará con el trabajo en equipo y multidisciplinario 2. Se hará un registro de la información verídica de calidad y en el tiempo previsto para una correcta evaluación 3. Realizar nueva reprogramación en metas físicas



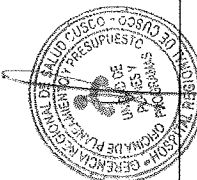
Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002 NEONATO			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000827 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	RECIEN NACIDO ATENDIDO	Conjunto de intervenciones integrales, oportunas que se brinda a todo recién nacido desde el momento del nacimiento.	Se programa 2700 Nacimientos por atender y se atendió 1231 haciendo un avance de 45.6 % de la meta	Es un tamizaje incompleto: NO se realiza tamizaje de catarata congénita ni sordera congénita	En esta meta se debe reducir o reprogramar ya que hay pocos embarazos
AOI00113000829 3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	RECIEN NACIDO ATENDIDO	Conjunto de pruebas de detección precoz realizadas al RN aparentemente sano para identificar enfermedades congénitas	Se programa 2700 tamizajes para atención y se atendió 1109 haciendo un avance de 41.1% de la meta.	Tamizaje incompleto: NO se realiza tamizaje de catarata congénita, 0% ni de sordera congénita, 0 % por falta de equipamiento	Adquisición de equipos: EOA, PEAT Gestionar contratación de personal exclusivo para esa área. Logística debe garantizar la compra de insumos especialmente las lancetas.
AOI00113000830 3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	Conjuntos de intervenciones especializadas dirigidas al recién nacido que presentan enfermedades	Se programa 750 Recién nacidos complicaciones para atender y se atendió 315 haciendo un avance de 42.0% de la meta	< Nro. de referencias Débil seguimiento de Rn de AR	Optimizar el sistema de referencia Fortalecer el programa de seguimiento de Rn de AR.
AOI00113000833 3330621 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON TRASTORNOS ENDOCRINO- METABÓLICOS Y NEUROLÓGICOS	CASO TRATADO	Conjunto de intervenciones especializadas integrales y oportuna brindadas al recién nacido que presenta trastornos endocrinos metabólico y /o neurológico	Se programa 450 Recién nacidos, para atender y se atendió 230 haciendo un avance de 51.1% de la meta	Tenemos dificultades con Rn morbimortalidad fetal/neonatal por asfixia perinatal	Intervención integral HR, RS y 1er nivel en la prevención de la asfixia perinatal. Implementación de la Hipotermia Selectiva, única intervención que ha demostrado disminuir la muerte y secuelas de la asfixia perinatal



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002 NEONATO			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000834 3330622 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS	CASO TRATADO	Atención integral oportuna y especializada brindada al RN que presenta lesiones traumáticas durante el trabajo de parto	Se programo 50 Recién nacidos para atender y se atendió 6 haciendo un avance del 12.0% de la meta	Se puede considerar que hay mejor manejo del parto Diagnóstico insuficiente o subregistro.	Mejorar y fortalecer la vigilancia clínica, y la correcta codificación CIE-10 y el registro oportuno de las atenciones para mejorar la calidad de la información
AOI00113000894 3330711 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	CASO TRATADO	Recién nacido vivo con un peso menor a 2500 Kg que por su condición clínica requiere ser atendido en UCIN	Se programo 250 Recién nacidos para atender y se atendió 87 casos haciendo un avance de 34.8% de la meta.	Disminución del número de nacimientos en el HRC. Limitación de camas, incubadoras y equipos biomédicos en la UCIN lo que restringe la capacidad de atención. Ocupación prolongada de camas por pacientes de larga estancia, reduciendo la disponibilidad de nuevos ingresos Atención en el HTA	Gestionar el incremento de la capacidad instalada de la UCIN mediante la adquisición de equipos biomédicos.
AOI00113000895 3330714 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS	CASO TRATADO	Son todos los recién nacidos de 0 -28 días que presenta una enfermedad infecciosa confirmada con alta sospecha clínica que requiere manejo especializado en UCIN.	Se programo 180 Recién nacidos para atender y se atendió 71 casos haciendo un avance de 39.4% .	El indicador depende de la demanda de casos por ello un menor número de pacientes con enfermedades infecciosas no necesariamente reflejan un desempeño deficiente del servicio. Un problema constante es los riesgos y la aparición de IAAS.	Vigilancia permanente y manejo integral a los recién nacidos expuestos a enfermedades infecciosas. Trabajo en equipo con la Unidad de epidemiología
AOI00113000897 3330718 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	CASO TRATADO	Recién nacido con enfermedad respiratoria atendido en UCIN a todo recién nacido de 0-28 días que requiere Soporte respiratorio.	Se programo 310 Recién nacidos para atender y se atendió 127 casos haciendo un avance de 41.0% .	Idem al análisis de Rn prematuros	Idem al análisis de Rn prematuros.



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0002 NEONATO			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000899 3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	CASO TRATADO	Conjunto de intervenciones integrales altamente especializadas al recién nacido de 0 a 28 días y que requiere hospitalización en UCIN	Se programa 400 Recién nacidos para atender y se atendió 162 casos haciendo un avance de 40.5% de la meta.	Saturación de la capacidad instalada lo que restringe nuevos ingresos Hospitalizaciones en el Hospital TA con patología de baja complejidad que ya no llegan al Hospital Regional	Fortalecer la capacidad operativa del servicio de ucín neonatal mediante la asignación de recursos humanos especializados priorizando la cobertura de plazas de enfermería y personal asistencial de acuerdo con los estándares establecido para este servicio crítico
AOI00113000900 3330712 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO PREMATURO	CASO TRATADO	Atención especializada del RN con edad gestacional menor a 37 semanas	Se programa 250 Recién nacidos para atender y se atendió 82 casos haciendo un avance de 32.8%.	Disminución de nacimientos prematuros Capacidades limitadas de ventiladores mecánicos e incubadoras Equipos biomédicos malogrados y sin mantenimiento. EL PROBLEMA PRINCIPAL ES LA ELEVADA MORTALIDAD Y LA ELEVADA PREVALENCIA DE COMPLICACIONES Y SECUELAS POR FALTA DE IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO MODERNO: NO se cuenta con: aire comprimido medicinal, tamizaje de sordera congénita, equipos de ventilación no invasiva (nCPAP), fortificantes de leche materna	GESTION URGENTE DE UN PLAN INTEGRAL con implementación de: sistema de aire comprimido medicinal, equipos de ventilación no invasiva y fortificantes de leche materna que disminuirá la mortalidad de los Rn prematuros extremos y su morbilidad como: DBP, ROP, subnutrición neonatal



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000728 0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	PERSONA TAMIZADA	La AO consiste en conjunto de actividades orientadas a realizar el tamizaje de Hepatitis B en varones y mujeres de 18 a 59 años permite realizar el diagnóstico precoz en la población. Contribuye a la AEI.01.04, permitiendo vinculación al servicio.	META: 14400 AVANCE: 6035 PORCENTAJE: 41.9%	Equipo multidisciplinario capacitado y comprometido con la ESPC ITS VIH/SIDA y HEPATITIS, Campañas de tamizaje extramural permitió cobertura de meta.	continuar con actividades desarrolladas y poner énfasis en campaña de información y tamizaje extramural
AOI00113000729 0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	PERSONA TRATADA	La AO permite el tratamiento oportuno y adecuado de pacientes con Hepatitis B, Esto contribuye a la AEI.01.04, permitiendo un control adecuado y evitar complicaciones como son la cirrosis y la hepatocarcinoma	META: 230 AVANCE: 45 PORCENTAJE: 19.6%	los criterios de inicio de tratamiento están descritos por norma técnica. Siendo una gran mayoría solo en seguimiento.	Contrata de profesional de enfermería para seguimiento de pacientes sin criterio de inicio de terapia antiviral. Mejorar registro de información
AOI00113000730 0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	PERSONA ATENDIDA	La AO implica controles regulares de pacientes con Hepatitis B. Esto contribuye a la AEI.01.04, seguimiento continuo del estado de salud y del estado de la infección, para valorar inicio de tratamiento antiviral	META: 440 AVANCE: 217 PORCENTAJE: 49.3%	El CERITSS tiene registrado a 450 Paciente que no reciben tratamiento y los controles lo realizan cada 6 a 12 meses,	Mejorar registro de información, Seguimiento a pacientes por profesional de salud
AOI00113000731 0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	NIÑO ATENDIDO	La AO permite seguimiento estricto y continuo de niños con antecedentes de Madre con Hep. B. Esto contribuye a la AEI.01.04, para tomar medidas oportunas que permitan evitar la transmisión vertical de Hepatitis B.	META: 25 AVANCE: 4 PORCENTAJE: 16%	los controles de niño sano se realizan en los centros de primer nivel, siendo los pacientes complicados los que se refiere al hospital.	Coordinar la atención de niños de Madres con Hepatitis B con centros de primer nivel.



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000732 0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	PERSONA TRATADA	La AO es conjunto de actividades que permite la identificación de pacientes en grupos poblacionales de riesgo para su tamizaje. Esto contribuye a la AEI.01.04, para diagnóstico y posterior vinculación al servicio.	META: 5 AVANCE: 2 PORCENTAJE: 40%	MINSA. Cuenta con tratamiento antiviral curativo para hepatitis C, que es coberturado por el SIS, trabajo coordinado con banco de sangre.	Captación de pacientes en riesgo y su posterior tamizaje.
AOI00113000733 0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	PERSONA TAMIZADA	conjunto de actividades que permite la identificación de pacientes en grupos poblacionales de riesgo para su tamizaje. Esto contribuye a la AEI.01.04, para diagnóstico y posterior vinculación al servicio.	META: 1400 AVANCE: 1212 PORCENTAJE: 86.6%	Campaña de tamizaje y tamizajes por la Brigada Móvil Urbana en personas de alto riesgo.	fortalecer las BMU para Captación de pacientes en riesgo y su posterior tamizaje.
AOI00113001015 4396102 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	PERSONA TAMIZADA	La AO implica la atención de la población CLAVE (LGTBIQ+). Esto contribuye a la AEI.01.04, a brindar atención preventiva en establecimientos de salud con servicios de atención diferenciada y en espacios comunitarios, como las realizadas por: BMU, OBC	META: 600 AVANCE: 265 PORCENTAJE: 44.2%	La ESPEC ITS VIH/SIDA, Tiene la categoría de CERITSS. Se cuenta con tratamiento, profilaxis PRE y POST exposición a VIH, además de tener las Brigadas Móviles Urbanas y educador de pares. Atención Médica Periódica a TS.	Contrata de personas que tienen condición de pares según número de pacientes. Fortalecer BMU,
AOI00113001017 4396102 - POBLACIÓN INDÍGENA AMAZÓNICA QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	PERSONA TAMIZADA	La AO implica la atención a la población Indígena Amazonas en el establecimiento y extramural por AISPED, PIAS, BMA. Esto contribuye a la AEI.01.04, para la prevención y control de la transmisión de ITS en población considerado vulnerable.	META: 375 AVANCE: 109 PORCENTAJE: 29.1%	la atención no es necesariamente a población indígena, se considera por datos de la procedencia en DNI o SIS, registrado en admisión.	Evaluar condición Étnica de pacientes en admisión



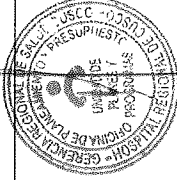
Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001018 4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	PERSONA ATENDIDA	La AO implica la atención de emergencia de personas con exposición sexual de riesgo (agresiones sexuales, no uso de preservativos...) manejo que se realiza dentro de las 72 horas, Esto contribuye a la AEI.01.04, para prevenir la transmisión de ITS en población expuesta.	META: 500 AVANCE: 146 PORCENTAJE: 29.2%	La ESPC ITS VIH/SIDA cuenta con tratamiento, profilaxis PRE y POST exposición a VIH y otras ITS, convenios con AHF, Socios en SALUD, Priorizaron acceso a tratamiento Pre exposición a VIH, Horario de atención de la ESPC ITS VIH/SIDA y HEPATITIS. Falta de compromiso en otros servicios.	Mayor difusión de la profilaxis post exposición sexual de riesgo.
AOI00113001019 4396104 - POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	PERSONA TAMIZADA	La AO consiste en la atención preventiva a la población reclusa en centros penitenciarios y de readaptación social, se permite prevención y diagnóstico de ITS. Esto contribuye a la AEI.01.04, para control y prevención ITS en población alto riesgo.	META: 28 AVANCE: 9 PORCENTAJE: 32.1%	En el centro penitenciario de Qenqoro se abrió un centro TAR. Imposibilidad de recibir atención extramural de personas privadas de su libertad	Valorar la disminución o retiro de indicador
AOI00113001020 4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	PERSONA ATENDIDA	La AO implica la atención de personas expuestas a enfermedades infectocontagiosas en personal de Salud. Esto contribuye a la AEI.01.04, para prevenir la transmisión de enfermedades infectocontagiosas por vía parenteral el personal de salud.	META: 100 AVANCE: 29 PORCENTAJE: 29%	Falta de información de cómo actuar frente a un accidente Ocupacional. Facilidad a personal expuesto	capacitación al personal sobre el tema. Participación de las estrategias involucradas en la atención de accidentes ocupacionales en cursos de inducción a personal nuevo (Internos y residentes).
AOI00113000738 4396106 - PERSONAS DE LA POBLACION EN ALTO RIESGO QUE RECIBEN PREVENCIÓN COMBINADA CON PROFILAXIS PRE EXPOSICIÓN (PREP)	PERSONA ATENDIDA	La AO permite la atención integral de personas con factores de riesgo para VIH (parejas serodiscordantes, población LGTBI, TS) etc., Esto contribuye a la prevención del VIH y control epidemiológico.	META: 36 AVANCE: 70 PORCENTAJE: 194.4%	La ESPC ITS VIH/SIDA, Tiene la categoría de CERITSS. Se cuenta con tratamiento, profilaxis PRE y POST exposición a VIH, además de tener las Brigadas Móviles Urbanas y educador de pares, que permite la captación. Convenios socios en Salud y AHF.	Contrata de personas que tienen condición de pares según número de pacientes

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000739 4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	CASO TRATADO	Permite el tratamiento oportuno y adecuado de pacientes con ITS, contribuye a un control adecuado y control epidemiológico de las ITS	META: 330 AVANCE: 172 PORCENTAJE: 52.1.%	la ESPC ITS VIH/SIDA, HEPATITIS, cuenta con personal de laboratorio en la mismo Area, facilitando el diagnostico etiológico oportuno	Tomar en cuenta las indicaciones del MINSA, GERESA CUSCO. " Garantizar la permanencia del equipo multidisciplinario capacitado".
AOI00113000740 4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	PERSONA ATENDIDA	Actividad que permite la atención integral de niños y adolescentes con VIH. Esto contribuye a un seguimiento y control adecuado de la infección y evitar complicaciones de infecciones oportunistas.	META: 33 AVANCE: 20 PORCENTAJE: 60.6%	Seguimiento de niños expuestos a VIH, tamizaje en población adolescente mayor de 14 años sin consentimiento de padres.	Contrata de personal de Enfermería u obstetricia
AOI00113000742 4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	GESTANTE ATENDIDA	La AO permite la atención integral de gestante con VIH, Esto contribuye a la AEI.01.04, a prevenir la transmisión materno infantil del VIH, salvaguardando la salud del RN	META: 15 AVANCE: 9 PORCENTAJE: 60%	Información adecuada de la transmisión vertical del VIH, en pacientes. Compromiso por el servicio de Ginecología, Atención de recién nacido en la atención de parto	Mejorar en la consejería. E información de formas de transmisión de VIH.
AOI00113000743 4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	NIÑO ATENDIDO	Implica intervenciones en el RN con antecedentes de exposiciones VIH. Esto contribuye a prevenir la transmisión materno infantil del VIH, salvaguardando la salud del Recién Nacido.	META: 15 AVANCE: 5 PORCENTAJE: 33.3%	Pacientes con VIH atendidos en el CERITSS, Cuentan con adecuado conocimiento sobre TMI, y realizan los controles e intervenciones necesarias para evitar la TMI	seguimiento estricto de gestantes con la infección del VIH.



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000744 4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	GESTANTE ATENDIDA	Implica atención de Gestantes con pareja VIH. Esto contribuye a la AEI.01.04, a prevenir la transmisión del VIH en la gestante y por consiguiente en el RN.	META: 10 AVANCE: 2 PORCENTAJE: 20%	Falta de información en la población de las formas de transmisión del VIH, Orientación inadecuada de la transmisión del VIH y TMI	Campañas de Información a la población de la TMI de VIH. Capacitaciones a personal relacionada a la atención de pacientes en edad fértil
AOI00113000745 4397102 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	GESTANTE ATENDIDA	Permite la atención integral de gestante con sífilis, Esto contribuye a la AEI.01.04, a prevenir la transmisión vertical, salvaguardando la salud del RN y control de la infección en la Madre.	META: 55 AVANCE: 20 PORCENTAJE: 36.4%	Manejo de sífilis en población general y gestantes es en centros de primer nivel de atención según Norma Técnica.	Coordinación con centros de salud para atención oportuna en gestantes de alto riesgo.
AOI00113000746 4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SIFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	NIÑO ATENDIDO	Implica intervenciones en el RN con antecedentes de exposicional A Sífilis. Esto contribuye a la AEI.01.04, a prevenir la transmisión vertical de Sífilis, salvaguardando la salud del RN.	META: 55 AVANCE: 14 PORCENTAJE: 25%	Sífilis no es indicación de referencia a centros de mayor complejidad, su manejo corresponde a centros de primer y segundo nivel de atención.	tener registro adecuado y seguimiento.
AOI00113000747 4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	NIÑO ATENDIDO	La AO permite la atención integral de nacidos transmisión vertical de sífilis, Esto contribuye a la AEI.01.04, a un control adecuado de la infección y prevenir complicaciones.	META: 8 AVANCE: 3 PORCENTAJE: 37.5%	Diagnóstico y Tratamiento oportuna de Gestante con Sífilis, Diagnostico de sífilis congénita se hace por criterios según norma técnica.	Coordinación con centros de salud para atención oportuna en gestantes de alto riesgo.



001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.						
Código y nombre de UE						
Código y denominación de OEI						
Código y denominación de AEI						
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113000721 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	PERSONA ATENDIDA	Esta actividad permite la captación de pacientes, así como de familiares que acuden al hospital para su evaluación o como acompañante	Se tiene programado 2,600 S.R para el presente año, al mes de junio la meta alcanzada es de 1,300 logrando el 54.2 %	Falta de insumos (vasos de esputo) mes abril para recolección de muestra, en algunas oportunidades causando molestia en el usuario la compra respectiva de vasos Dificultad para el acceso de los sintomáticos respiratorios identificados para dejar su muestra en el área de baciloscopia (ex área COVID) debido a que dicha pista que dirige al área mencionada se encuentra en refacción aproximadamente desde el mes de abril, lo cual prefieren acudir a sus centros de salud o laboratorio particulares	El servicio de farmacia a nivel regional deberá de prever la adquisición dichos vasos Continuar con la Orientación a los pactes sintomáticos respiratorios, así como a los familiares y contactos que presenten signos y síntomas, de la importancia del examen de esputo, conclusión de la obra de refacción de dicha zona Verificación de la calidad de muestra de acuerdo a la necesidad, solicitar nueva muestra, indicar para su evaluación en el consultorio neumología.	
AOI00113001002 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	PERSONA ATENDIDA	Actividad que corrobora para una mejor detección, para lo cual se tiene que estar pendiente con el cumplimiento de la recolección de muestra de esputo para su adecuado procesamiento	Se tiene programado 200 se alcanzó al mes de junio la meta es de 33 logrando el 16.5 %		Continuar con la orientación para la recolección y cumplimiento de tomas de muestra en formas adecuadas.	
AOI00113000722 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	Permite la detección temprana tuberculosis pulmonar a través los resultados de exámenes de esputo, biopsia aspirado gástrico, RK, y oros exámenes	Se tiene programado un total de 65, siendo el avance al mes de junio es 26 logrando el 40.0% de avance.	Detección tardía Dificultad para lograr cupos para su evaluación. Falta de interés de los pactes y los centros de C.S. en seguimiento a los a personas con sospecha de TB. Calidad de la muestra, inadecuada sumándose a ello el cambio de personal en el área de baciloscopia de baciloscopia	Que el paciente, sea debidamente atendido orientado, y pueda acceder a cupos. Continuar con la coordinación con los centros de salud a nivel regional y nacional incremento personal en el área porque en muchas oportunidades se cubre con practicante	

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.				
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.				
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016 TBC				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113001003 4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	Para previa detección deberá contar el paciente con los exámenes debidos. Y ser evaluado respectivamente	Programado 89, para el presente año avance es de 45 a la fecha con un avance de 50.56%.	Trabajo coordinado	Continuar con la debida orientación y seguimiento al pacto ambulatorio y hospitalizado	
AOI00113001004 4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	PERSONA ATENDIDA	Detectar diabetes en forma oportuna a las personas afectadas por tuberculosis	Meta programada 118 cuyo avance al mes de junio es de 74 logrando un avance de 62.71%	Trabajo coordinado	Continuar con el seguimiento para el cumplimiento de exámenes de laboratorio en pactes ambulatorios y hospitalizados	
AOI00113000723 4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	PERSONA ATENDIDA	Detección oportuna	De 110 que se tiene programado para el presente año se alcanzó 33 personas logrando el 30.0%		Coordinación con los c de salud para el cumplimiento de estos exámenes	

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0016 TBC

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación.	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001006 4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	PERSONA ATENDIDA	Seguimiento continuo	Se tiene programado 35 pacientes para el año y se logró atender a 30logrando un avance de 85.7%, sobrepasándose la meta programada	Trabajo coordinado	Coordinación y seguimiento de acuerdo a diagnostico presuntivo medico
AOI00113001005 4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TBC E INSUFICIENCIA RENAL	PERSONA ATENDIDA	Evaluación oportuna por el servicio de neumología y urología, en lo posible seguimiento para el cumplimiento de los exámenes de acuerdo a lo indicado	Al momento se logró el 50.0% de lo programado (14 programados y 7 atendidos) para el presente año.	Trabajo coordinado	Continuar con la orientación y seguimiento a los exámenes de laboratorio en pactes ambulatorios y hospitalizados
AOI00113000724 4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	PERSONA TRATADA	Pactes evaluados por la especialidad que, de acuerdo a criterio médicos por complicaciones, y exámenes de laboratorio, placas etc. son hospitalizados	Se tiene programado 150, y se alcanzó atender a 70 personas logrando el 46.7% para el año.	Trabajo coordinado	Lograr acceso a cupos, así como continuar con la coordinación respectiva con los C.S y el área de hospitalización, Verificar números de cama, principalmente habilitados para los pacientes de TBC en el servicio de medicina C, así como verificar en, el servicio de pediatría B, un ambiente exclusivo para niños diagnosticados con tuberculosis (continuadores, nuevos) Así mismo continuar la coordinación con el servicio de emergencia un ambiente para pactes con sospecha de tuberculosis
AOI00113000725 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	TRABAJADOR PROTEGIDO	Esta actividad es necesaria para los trabajadores de salud que laboran en la institución.	Se tenía programado 1.563 trabajadores, se alcanzó la atención de 699 trabajadores logrando el 42.8% de avance.		Insistir en el personal de salud la necesidad de tomar en cuenta la necesidad de las medidas de bioseguridad.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001022 4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	PERSONA TRATADA	Atención integral por personal de salud capacitado para cortar la transmisión y recuperar la salud del paciente, en consulta externa, emergencia u hospitalización.	En la AO se tiene programado al semestre 02 casos de pacientes con diagnóstico de malaria, como meta física habiendo un avance del 0 %	Al no tener población asignada la atención es a demanda pudiendo variar de un momento a otro.	Potenciar la atención del personal de laboratorio. Para agilizar el tiempo de diagnóstico CENARES nos envió pruebas rápidas para los casos en que no hay atención en laboratorio referencial como domingos y feriados
AOI00113001023 4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	PERSONA TRATADA	Atención integral por personal de salud especializado para cortar la transmisión y recuperar la salud del paciente, en consulta externa, emergencia u hospitalización.	En la AO se tiene programado al semestre 1 caso de paciente con diagnóstico de malaria por plasmodium falciparum existiendo 0 casos. 0.0%	No se tienen casos positivos de malaria en la región hace bastante tiempo y al no tener población asignada la atención es a demanda pudiendo variar de un momento a otro.	Estamos preparados para un posible caso de malaria falciparum teniendo medicamentos en stock
AOI00113001024 4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	PERSONA DIAGNOSTICADA	Obtención y procesamiento de muestras (IgM y NS1) para confirmar casos de dengue, según capacidad resolutive del laboratorio.	En la AO se tiene programado 60 casos programados para el semestre ya que el año pasado estuvimos con alerta epidemiológica nacional, y se tiene 55 casos probables que hacen un 45.8%	A comparación del año pasado en el presente año la incidencia de casos de dengue se mantiene igual esto debido a factores climatológicos y de medio ambiente pudiendo cambiar de un momento a otro.	Las pruebas rápidas para dengue facilitan la detección temprana de la enfermedad en tan solo 30 minutos, lo que permite iniciar el tratamiento de manera inmediata. Paralelamente, las muestras se envían al laboratorio referencial, siguiendo la normativa vigente, para su confirmación en un plazo máximo de 48 horas. Esta herramienta diagnóstica resulta especialmente útil durante feriados y fines de semana, cuando el laboratorio de referencia no brinda atención.



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001025 4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	PERSONA TRATADA	Manejo hospitalario integral. La atención en un hospital de nivel III-1 abarca: evaluación y estabilización inicial en emergencias, administración de líquidos y medicamentos bajo monitoreo constante, y exámenes de laboratorio frecuentes para controlar parámetros críticos como hemograma, hematocrito, glucosa y plaquetas. Los pacientes suelen requerir hospitalización de 2-3 días en promedio, con consultas médicas diarias.	En la AO se tiene programado para el semestre 09 casos de dengue con diagnóstico de alarma, habiendo 10 casos para el presente semestre haciendo un porcentaje de 55.6%	El cumplimiento del indicador estuvo condicionado por la naturaleza de la atención del hospital, la cual se realiza a demanda y sin población asignada. Al ser un establecimiento de referencia macrorregional, el número de casos atendidos depende de las referencias recibidas desde otros establecimientos, predominando durante el semestre los pacientes procedentes del departamento de Madre de Dios.	Mantener el cumplimiento del indicador, fortaleciendo la oportunidad de la identificación, registro y notificación de los casos, garantizando el cumplimiento de la normativa y los protocolos institucionales.
AOI00113001026 4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	PERSONA TRATADA	Atención por un equipo multidisciplinario urgente, hospitalización o UCI por 5-7 días, múltiples exámenes y monitoreo de funciones vitales y órganos. la atención especializada de dengue grave incluye: atención de emergencia en 30 minutos, múltiples exámenes de hemograma, hematocrito, glucosa, plaquetas, ecografía abdominal, radiografía de tórax, y pruebas de función hepática y renal.	En la AO se tiene programado al semestre 7 casos de pacientes con dengue grave al semestre teniendo 03 casos notificados haciendo un porcentaje 20.0%.	El Hospital III-1 no cuenta con población asignada, por lo que la atención se brinda a demanda. Al ser un establecimiento de referencia macrorregional, el número de casos de dengue grave atendidos depende de la ocurrencia de la enfermedad y de las referencias provenientes de otros establecimientos de salud. Durante el presente semestre se registró un menor número de pacientes con diagnóstico de dengue grave que el programado, debido a la menor demanda asistencial para esta condición y al comportamiento epidemiológico observado en el ámbito de referencia.	Mantener la capacidad resolutive del establecimiento para la atención integral de los casos de dengue grave, garantizando el cumplimiento de los protocolos de manejo clínico.
AOI00113001027 4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	Identificación de febril, atención médica breve y diagnóstico laboratorio (frotis, hemocultivo, PCR) según capacidad del laboratorio.	En la AO se tiene programado al semestre como meta física de 07 casos para detección y diagnóstico de un probable caso de bartonellosis no habiendo ningún caso. 0.0%	NINGUNA	La ausencia de casos de bartonellosis en la actualidad no refleja falta de preparación, sino que, a pesar de contar con los recursos y protocolos para su atención, no se han detectado casos en la región.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc. (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001028 4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	PERSONA TRATADA	Consultas médicas, supervisión de tratamiento, consejería y toma de muestras, con hospitalización en casos de riesgo, consejería por enfermería, y toma de muestras para control. Los casos de niños, gestantes, adultos mayores, y pacientes con signos de anemia deben ser tratados en un hospital, con seguimiento posterior en su establecimiento de origen.	En la AO se tiene como meta física al semestre 03 casos de bartonellosis aguda no habiendo ningún caso en el presente semestre. 0.0%	NINGUNA	La ausencia de casos de bartonellosis en la actualidad no refleja falta de preparación, sino que, a pesar de contar con los recursos y protocolos para su atención, no se han detectado casos en la región.
AOI00113001016 4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	PERSONA DIAGNOSTICADA	Identificación de casos sospechosos, consulta médica y toma de muestras para diagnóstico laboratorio según capacidad del establecimiento, personas con lesiones sospechosas de leishmaniosis, residentes o procedentes de zonas endémicas para un diagnóstico oportuno. Toma de muestra y procesamiento de muestras para diagnóstico laboratorio: parasitológico, (frotis, inmunofluorescencia Indirecta (IFI) según capacidad resolutive del laboratorio.	En la AO se tiene programada como meta física al semestre 124 personas, teniendo como avance semestral de 139 casos de personas con sospecha de Leishmaniasis y un avance de 55.6%	El Hospital III-1 no cuenta con población asignada, por lo que la atención se brinda a demanda. Al ser un establecimiento de referencia macrorregional y contar con mayor capacidad diagnóstica y terapéutica para el manejo de la leishmaniasis cutánea y mucocutánea, recibe pacientes referidos de diversos establecimientos de salud, principalmente de zonas endémicas. Esta condición incrementó el número de casos localizados y diagnosticados durante el semestre, superando la meta programada.	No obstante, el incremento de la demanda no ha estado acompañado por una dotación oportuna y suficiente de insumos de laboratorio. De manera recurrente se presentan dificultades y retrasos en el abastecimiento, así como procesos administrativos que limitan la adquisición de los insumos necesarios, lo que dificulta garantizar la continuidad y oportunidad del diagnóstico. Se recomienda, simplificar los procesos administrativos relacionados con su adquisición y asegurar los recursos necesarios para mantener la capacidad diagnóstica y la calidad de la atención frente al aumento sostenido de casos.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001031 4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES 	PERSONA TRATADA	Tratamiento farmacológico supervisado, monitoreo con exámenes, laboratoriales hospitalizaciones en casos con complicaciones. atención en el servicio del programa por personal experto el tratamiento farmacológico supervisado en pacientes con resistencia a sales antimoniales incluye monitoreo con exámenes laboratoriales de rutina	En la AO se programaron al semestre 25 casos de pacientes con leishmaniasis con falta de respuesta a sales antimoniales como meta física haciendo un 54.0% (con 26 casos)	En esta AO se tiene un avance optimo esto debido a que se toma toda una batería de exámenes y electrocardiograma antes de que el usuario ingrese al programa y es ahí donde se detecta que por muy pequeña que pueda ser la lesión estos pacientes no son aptos para recibir drogas de primera línea y pasarían posteriormente a drogas de segunda línea	Durante el primer semestre del presente año se presentó el desabastecimiento de Anfotericina B, debido a que no hubo dotación por parte de CENARES y tampoco existía disponibilidad del medicamento para su adquisición en el mercado nacional. Ante esta situación, se realizaron coordinaciones y gestiones con hospitales de diferentes departamentos del país, lo que permitió obtener el medicamento de manera oportuna y asegurar la continuidad del tratamiento de los pacientes. Posteriormente, una vez restablecida la disponibilidad, se efectuó la adquisición de 300 frascos de Anfotericina B, garantizando el abastecimiento del establecimiento. Gracias a estas acciones, se pudo continuar con la atención de los pacientes con leishmaniasis.
AOI00113001032 4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG) 	PERSONA TRATADA	Las intervenciones para el manejo especializado de la leishmaniasis cutánea mucosa grave incluyen consultas médicas específicas, administración de tratamiento de segunda línea en condiciones hospitalarias con seguimiento laboratorial, exámenes auxiliares, atención en clínica de día por períodos largos que varían de 2 a 3 meses de tratamiento de acuerdo al peso del paciente.	En la AO se tiene programado al semestre 24 casos de pacientes con leishmaniasis cutánea - mucosa grave teniendo un avance de un 28.0 % (14 casos)	El cumplimiento de la meta se vio afectado por el desabastecimiento de Anfotericina B durante el primer semestre del año, debido a la ausencia de dotación por parte de CENARES y a la falta de disponibilidad del medicamento en el mercado nacional. Esta situación limitó el inicio y la continuidad del tratamiento de algunos pacientes con leishmaniasis cutánea/mucosa grave, repercutiendo en el número de casos tratados durante el período evaluado. Asimismo, la variabilidad en la captación y referencia de pacientes contribuyó al menor avance respecto de la meta programada.	Fortalecer la coordinación entre CENARES, las Direcciones Regionales de Salud para garantizar el abastecimiento oportuno de Anfotericina B, considerando que este medicamento es indispensable para el tratamiento de pacientes con leishmaniasis cutánea/mucosa grave. Durante el primer semestre fue necesario realizar gestiones y coordinaciones con las regiones de Arequipa, Madre de Dios y Amazonas para obtener el medicamento y asegurar la continuidad de la atención. Asimismo, se recomienda establecer criterios de distribución y priorización que permitan destinar este insumo para la patología para la cual ha sido gestionada, evitando que el stock disponible sea utilizado para otras enfermedades, ya que ello compromete la disponibilidad del tratamiento y puede afectar la atención oportuna de los pacientes con leishmaniasis.

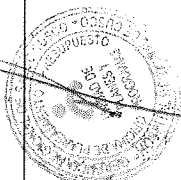
Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113001029 4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	PERSONA DIAGNOSTICADA	Comprende la evaluación médica especializada del paciente, identificación de criterios clínicos y antecedentes epidemiológicos compatibles, solicitud y seguimiento de pruebas diagnósticas según protocolos establecidos, notificación y coordinación con el equipo de vigilancia epidemiológica, así como el manejo terapéutico basado en medidas de soporte, vigilancia de signos de gravedad, tratamiento de complicaciones y atención en áreas especializadas cuando la condición clínica lo requiera.	Durante el primer semestre del año se programó la atención de 02 caso de fiebre amarilla, registrándose el cumplimiento de la meta con la atención de 01 caso reportado y manejado en el Hospital Regional del Cusco. El caso atendido representó un evento epidemiológico de importancia debido al riesgo de evolución hacia formas graves de la enfermedad, por lo que se brindó atención especializada de acuerdo con la capacidad resolutoria del hospital, con participación de los servicios asistenciales involucrados. Cabe precisar que, si bien se alcanzó la meta establecida, la presencia de un caso confirmado de fiebre amarilla no constituye un resultado sanitario favorable, debido a que evidencia la ocurrencia de un evento que requiere vigilancia epidemiológica y fortalecimiento de la capacidad de respuesta asistencial. 50.0% de avance.	La ocurrencia del caso estuvo relacionada con factores epidemiológicos propios de la región Cusco, considerando la existencia de zonas con riesgo de transmisión y la exposición de personas procedentes o con desplazamiento hacia áreas endémicas. Desde el ámbito hospitalario, la atención de estos casos requiere una respuesta especializada y coordinada, debido a la posibilidad de evolución a cuadros severos que demandan manejo en áreas críticas. La limitada frecuencia de presentación de casos y la naturaleza impredecible de esta enfermedad condicionan la programación anual de atenciones. Asimismo, la necesidad de fortalecer las competencias del personal asistencial para el manejo clínico de fiebre amarilla grave constituye un factor relevante para garantizar una atención adecuada y oportuna.	Fortalecer la capacidad resolutoria del Hospital Regional del Cusco mediante la actualización permanente del personal asistencial involucrado en la atención de pacientes con fiebre amarilla, especialmente de las áreas críticas. En este contexto, durante el semestre se realizó una capacitación sobre manejo clínico de fiebre amarilla desarrollada con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), dirigida al personal médico y asistencial de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y del Servicio de Medicina Interna, orientada a reforzar los conocimientos para la identificación temprana de signos de gravedad, manejo especializado y soporte del paciente crítico. Asimismo, se recomienda mantener la articulación con Epidemiología y los servicios asistenciales para asegurar una respuesta hospitalaria oportuna ante la presentación de nuevos casos, fortaleciendo los procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113000753 4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL 	PERSONA TRATADA	Atención en el servicio de emergencia, consulta médica, administración de vacuna, consejería y entrega de material educativo impreso.	En la AO se tiene programada al semestre 150 casos de personas expuesta a rabia y se tiene un avance del 73.0% (219 casos)	La atención es a demanda no hay población asignada	Durante el primer semestre se presentó desabastecimiento de vacuna antirrábica a nivel de la ciudad debido a dificultades en la distribución por parte de CENARES, situación que incrementó la demanda de atención en el Hospital Regional del Cusco como establecimiento de referencia. A pesar de esta limitación, se logró superar la meta programada, alcanzando 219 atenciones frente a las 150 previstas, asegurando la administración del tratamiento profiláctico correspondiente a los pacientes expuestos. Se recomienda mantener una adecuada articulación con las instancias responsables del suministro. Esta redacción deja claro que el mayor número de casos atendidos no fue por una falla del indicador, sino por una mayor demanda ocasionada por el desabastecimiento externo y que el hospital respondió adecuadamente.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113001038 4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	PERSONA TRATADA	Conjunto de actividades asistenciales especializadas dirigidas a la atención integral de pacientes con sospecha de leptospirosis. Incluye la evaluación clínica por el médico tratante, identificación de criterios epidemiológicos y clínicos compatibles, solicitud y seguimiento de pruebas diagnósticas según disponibilidad, inicio oportuno de tratamiento antibiótico de acuerdo con las guías y protocolos vigentes, manejo de complicaciones, monitoreo de la evolución clínica y seguimiento hasta la resolución o referencia del paciente. Se considera caso tratado cuando el paciente con sospecha de leptospirosis recibe manejo terapéutico indicado por el personal médico especialista, con registro correspondiente en la historia clínica y cumplimiento de las intervenciones asistenciales establecidas para su condición clínica.	Durante el primer semestre del año se programó la atención de 24 casos de personas con sospecha de leptospirosis, registrándose un avance de 08 casos atendidos, alcanzando un cumplimiento parcial 16% de la meta establecida para el periodo evaluado. La diferencia entre lo programado y lo ejecutado está relacionada con el comportamiento epidemiológico de la enfermedad, debido a que la demanda de atención depende de la presentación de casos sospechosos, exposición a factores de riesgo y derivación de pacientes al establecimiento de referencia.	El avance menor respecto a la meta programada estuvo condicionado principalmente por la variabilidad en la presentación de casos sospechosos de leptospirosis durante el periodo evaluado. Al tratarse de una enfermedad cuya ocurrencia está relacionada con factores ambientales, exposición ocupacional, condiciones climáticas y procedencia de zonas con riesgo epidemiológico, la demanda de atención puede presentar fluctuaciones. Asimismo, al ser el Hospital Regional del Cusco un establecimiento de referencia de nivel III-1, la atención de casos depende de la captación, referencia y criterios de derivación establecidos desde los diferentes niveles de atención.	Mantener la actualización del personal asistencial en el reconocimiento clínico, criterios diagnósticos y manejo terapéutico oportuno de casos sospechosos, con la finalidad de garantizar una respuesta adecuada ante la presentación de nuevos casos. Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos internos de vigilancia y registro de casos atendidos, permitiendo una mejor estimación de metas futuras de acuerdo con el comportamiento epidemiológico de la enfermedad en la región.
		Intervención orientada al tratamiento de una persona probable y confirmada de brucela, se realiza en todo establecimiento de salud por un médico, enfermera, incluye, consulta médica, administración de tratamiento, consejería.	En la AO se tiene programada al semestre 4 casos habiendo solo 1 caso, con un avance del 10.0%	La atención es a demanda no hay población asignada	Actualmente solo se registran 1 casos de brucelosis; sin embargo, es necesario programar esta meta física para garantizar la disponibilidad de insumos y la capacidad de atención oportuna en caso de que se presente algún caso

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0017			

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	PERSONA TRATADA	Intervención orientada al tratamiento de una persona con diagnóstico complicado por un accidente ofídico, atendido en un establecimiento hospitalario por un equipo de profesionales y técnicos para apoyo diagnóstico, soporte hospitalario que incluye: protección específica (suero antiofídico de acuerdo a especie agresora) e internamiento con tiempo promedio de 5 días de hospitalización	En la AO se tiene programada al semestre 1 casos no habiendo ningún caso. 0.0%	La atención es a demanda no hay población asignada	Se cuenta con el abastecimiento necesario de sueros antibotrópicos para la atención de casos de mordedura por ofidios; sin embargo, podría ser necesario fortalecer el conocimiento del personal de salud respecto a su correcta administración



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (OFTALMOLOGIA)			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000847: 5001104 DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	PERSONA EVALUADA	La AO esta dirigida a personas de 50 años a más de edad, con disminución de la agudeza visual y/o ceguera referidos con diagnóstico presuntivo de catarata. La AO contribuye a la AEI 01.02 estableciendo el diagnóstico definitivo de catarata y realizar la evaluación integral de la persona para determinar el grado de dificultad de la cirugía a realizar, permitiendo el tratamiento oportuno y la prevención de ceguera evitable.	Se programó una meta física para la AO de 542 para el 2026 y esta tiene un avance de 327. Esto representa el 60.3% de avance para el I semestre 2026.	Si bien se llegó a cumplir la meta programada, se presentaron las siguientes dificultades en este primer semestre: - Se evidencia Incongruencia de la información de los reportes tanto de la GERESA y de los reportes del MINSA. - Codificación HIS insipiente por parte del personal médico.	Se requiere la capacitación constante al personal médico en la codificación HIS, llenado de Historias Clínicas.
AOI00113001000: 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	PERSONA TRATADA	La AO es el procedimiento quirúrgico que consiste en la implantación de un lente intraocular en la cámara posterior mediante incisión extra capsular del cristalino o por una incisión pequeña. Esta AO contribuye a la AEI 01.02 mejorando la salud visual de la persona de 50 años a más de edad, con diagnóstico de catarata, previa determinación del grado de dificultad quirúrgico.	Se programó una meta física para la AO de 238 para el 2026 y esta tiene un avance de 83. Esto representa el 34.9% de avance para el I semestre 2026.	Los factores que no permitieron un avance optimo, fueron las siguientes: La contratación temporal (locación de servicios) de médico especialista oftalmólogo. - Demora en la compra del set de instrumental de catarata. - No se cuenta con insumos (hidroxipropilmetilcelulosa 2%) desde el mes de mayo	- Coordinar la permanencia del personal médico remplazo/ terceros. - Dar seguimiento al requerimiento realizados durante el año para la compra de insumos e instrumental quirúrgico - Dar seguimiento a los requerimientos realizados de la compra de insumos e instrumental quirúrgico.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (OFTALMOLOGIA)			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000849: 5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS 	PERSONA EVALUADA	Esta AO consiste en la atención de niños (as) de 3 a 11 años de edad, referidos con diagnóstico presuntivo de error refractivo, con el objetivo de determinar el tipo de error refractivo a través del examen de refracción e indicar el tratamiento; Esta AO contribuye a la AEI.01.02 mediante el diagnóstico oftalmológico especializado de errores refractivos, permitiendo su corrección oportuna.	Se programó una meta física para la AO de 194 para el 2026 y esta tiene un avance de 7. Esto representa el 3.6% de avance para el I semestre 2026.	Los factores que no permitieron un avance optimo, fueron las siguientes: Contratación de médicos especialistas a través de la modalidad de terceros/ reemplazo. Deficiente coordinación con los establecimientos de primer nivel para la referencia al hospital. Demora de las I.E. en responder el documento de autorización para realizar el tamizaje.	- Coordinar la permanencia del personal médico tercero/reemplazo. - Fortalecer la coordinación de las referencias entre el Hospital, GERESA Cusco y los establecimientos de primer nivel. - Fortalecer la coordinación con las instituciones educativas
AOI00113001001: 5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS 	PERSONA TRATADA	Esta AO constituye el conjunto de actividades destinadas a brindar el tratamiento mediante la entrega de lentes correctores a los niños(as) de 3 a 11 años de edad, con diagnóstico de error de refracción. La AO contribuye a la AEI.01.02 mediante el tratamiento oftalmológico de errores refractivos, mejorando la capacidad visual funcional.	Se programó una meta física para la AO de 194 para el 2026 y esta tiene un avance de 41. Esto representa el 21.1% de avance para el I semestre 2026.	Los factores que no permitieron un avance optimo, fueron las siguientes: - Deficiente coordinación con los establecimientos de primer nivel para la referencia al hospital. - Desinterés de los padres de familia de las instituciones educativas en aproximarse al hospital para la entrega de anteojos. - Buena coordinación con el proveedor actualmente en proceso de entrega de anteojos.	- Coordinar la permanencia del personal médico tercero/reemplazo. - Fortalecer la comunicación entre los jefes de establecimientos de primer nivel. - Seguir coordinando con las instituciones educativas docentes y padres de familia - Contratar a un proveedor que sea de la región. Campañas de salud visual en instituciones educativas. Entregar sus anteojos en sus mismas I.E.

001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.					
OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.					
AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (OFTALMOLOGIA)					
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000987: 0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN 	PERSONA DIAGNOSTICADA	Esta AO se refiere al conjunto de procedimientos que se realiza al recién nacido prematuro con sospecha de Retinopatía de la Prematuridad - ROP. La AO contribuye a la AEI.01.02 permitiendo el diagnóstico definitivo de ROP según normatividad vigente	Se programó una meta física para la AO de 30 para el 2026 y esta tiene un avance de 14. Esto representa el 47.6% de avance para el I semestre 2026.	Durante este semestre se tuvo las siguientes dificultades: - Capacitación insuficiente al personal para el llenado adecuado del HIS. - Cambios continuos de la coordinadora de la estrategia. - LA Contratación de médicos especialistas a través de la modalidad de terceros/ reemplazo no permite la continuidad de la atención.	- Solicitar al área de estadística capacitaciones sobre el llenado de las HOJAS HIS en estos temas - Exigir a los médicos especialistas para el correcto registro de los tamizajes y seguimientos de RN con factores de riesgo en las hojas HIS - Coordinar la permanencia del personal médico y Enfermería.
AOI00113000989: 0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD 	PERSONA CONTROLADA	La AO está orientada a la intervención dirigida al control y seguimiento de los recién nacidos prematuros con Retinopatía de la Prematuridad tratados quirúrgicamente (cirugía láser, anti angiogénico y vitrectomía más Endo fotocoagulación. Esta AO contribuye a la AEI.01.02 mediante el control oftalmológico postoperatorio especializado en ROP.	Se programó una meta física para la AO de 14 para el 2026 y esta tiene un avance de 7. Esto representa el 50.0% de avance para el I semestre 2026.	No se cuenta con el medicamento AVASTIN	Continuar el trabajo con los médicos especialistas. Verificar el correcto registro de los controles post operatorios.

Código y nombre de UE			001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.		
Código y denominación de OEI			OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.		
Código y denominación de AEI			AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (CARDIOLOGIA)		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000716 50011605 PACIENTES CON ENFERMERDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBIERON EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD.	PERSONA CAPACITADA	La AO está dirigido a pacientes con enfermedad hipertensiva, donde se haya conformado un grupo organizado de personas con enfermedad cardio metabólica hipertensión, incluyendo las actividades de Sesión educativa y Sesión demostrativa. La AO contribuye a la AEI 01.02 a que los pacientes con enfermedad cardio metabólicas puedan mantener una vida saludable y que la enfermedad no aumente.	En la actividad operativa, se tiene programado como meta física 550 pacientes durante el año 2026, De las cuales al primer semestre se llegó a 239 pacientes, llegando a un 43.5%.	1.- Falta de programación de sesiones educativas mensuales. 2.falta de personal permanente en la coordinación del ppr.	1.-Promagrar con fechas establecidas las sesiones educativas. 2.-Solicitar que el personal no se rote constantemente para mantener la continuidad de las actividades de ppr.
AOI00113000717 5001606 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	PERSONA ATENDIDA	La AO está dirigida a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, con tratamiento específico que se encuentran estables, así como a pacientes con comorbilidades importantes que requieran una valoración integral especializada estos pacientes vienen cada 3 meses a recibir su tratamiento. La AO contribuye a la AEI 01.02 mediante el seguimiento y continuidad en su tratamiento prescrito por el especialista.	En la actividad operativa, se tiene programado como meta física 1100 pacientes durante el año 2026, De las cuales al primer semestre se llegó a 1294 pacientes, llegando a un 117.6%.	El ingreso de un médico especialista bajo el régimen de locación de servicios al consultorio de cardiología permitió el incremento en el número de atenciones.	Gestionar la contratación bajo el régimen CAS del nuevo médico especialista para no perder las atenciones.
AOI100113000718 /5001608 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR	PERSONA ATENDIDA	La AO está dirigida a personas de 40 a 75 años con diagnóstico de hipertensión arterial o personas con dislipidemia dentro del mismo grupo de edad se clasifica en riesgo cardiovascular (bajo, moderado, alto).	En la actividad operativa, se tiene programado como meta física 500 pacientes durante el año 2026, De las cuales al primer semestre se llegó a 277 pacientes, llegando a un 55.4%	Aumento de referencias de los establecimientos 1-1,1-2 de diferentes provincias y ciudades	Gestionar la contratación bajo el régimen CAS del nuevo médico especialista para no perder las atenciones.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (METALES PESADOS)			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000712 - TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS (SEGUIMIENTO) A PERSONAS EXPUESTAS CON RESULTADOS QUE SUPERAN LOS VALORES DE REFERENCIA Y/O PERSONAS AFECTADAS	PERSONA ATENDIDA	La actividad operativa consiste en la toma de muestras biológicas (sangre, orina u otras muestras según el metal evaluado) a personas previamente identificadas como expuestas o afectadas por metales pesados. La AO contribuye a la AEI 01.02 permitiendo identificar valores que superan los valores de referencia biológica establecidos por la autoridad sanitaria, determinando así diagnóstico de intoxicación por metales pesados.	Al primer semestre 2026, de las 3 personas programadas se efectivizaron 2 personas atendidas, haciendo el 66.7% de cumplimiento de metas.	La realización de esta actividad operativa depende del cumplimiento estricto de criterios de toma de muestra para el procesamiento correspondiente mediante el apoyo de GERESA CUSCO, por lo que solo se consideran pacientes en hospitalización con criterios de intoxicación o exposición a metales pesados y/o aquellos que hayan sido referidos con diagnóstico confirmado.	Mejorar el sistema de referencias a nivel regional para el seguimiento de pacientes en III nivel de atención que hayan sido captados en el I nivel de atención.
AOI00113000993- ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA A PERSONAS EXPUESTAS O INTOXICADAS A METALES PESADOS EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	PERSONA ATENDIDA	La AO consiste en la atención integral brindada por médico especialista en un establecimiento de III nivel a personas referidas o contrarreferidas con exposición confirmada, sospecha de intoxicación o intoxicación por metales pesados, metaloides u otras sustancias químicas. La AO contribuye a la AEI .01.02 permitiendo la evaluación, diagnóstico especializado, tratamiento y seguimiento.	A junio 2026 se realizó la atención al paciente que se tenía programado para el presente año haciendo el 100% de cumplimiento de metas.	La realización de esta actividad operativa depende de la cantidad de pacientes referidos o que cuenten con dosajes previos de metales pesados que tengan un resultado superior al estándar.	Mejorar el sistema de referencias a nivel regional para el seguimiento de pacientes en III nivel de atención que hayan sido captados en el I nivel de atención.



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (ODONTOESTOMATOLOGIA)			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000967 5000603 - APLICACIÓN DEL FLUOR GEL	PERSONA ATENIDADA	Procedimiento de aplicación tópica que se coloca en la superficie dentaria para favorecer su remineralización, previniendo la aparición de caries, limitando su extensión o tratando la sensibilidad dental. A partir de los 6 a 11 años, adultos de 18 a 59 años y adultos mayores de 60 años con priorización según la evaluación de riesgo de caries activa o antes condiciones específicas como hipersensibilidad dentinaria, recesiones gingivales (raíces expuestas) o xerostomía (boca seca).	El avance es de 0%	Requerimiento y falta de presupuesto para los insumos. Requerimiento y falta de presupuesto para los insumos. Especialista para realizar dicha actividad.	
AOI00113000970 5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	CASO TRATADO	Es el conjunto de procedimientos odontológicos realizados según la necesidad clínica individual de la persona, con la finalidad de eliminar la infección por biofilm o cálculo acumulado, detener la progresión de la enfermedad y restablecer la salud de los tejidos de soporte del diente (encia, hueso alveolar y ligamento periodontal)	16.90%	Falta de profesional especializado.	Realizar el requerimiento de profesional adecuado para realizar la actividad especializada.
AOI00113000855 0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	PERSONA ATENIDADA	El asesoramiento en la elección de alimentos, identificación de elementos cariogénicos y hábitos dietéticos saludables.	34.70%	Parte de la atención preventiva BASICA. Paquete inicial de atención	Socializar el paquete inicial de atención.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.				
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.				
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0018 (ODONTOESTOMATOLOGIA)				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113000965 0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	PERSONA ATENVIDA	Es el procedimiento clínico-preventivo que comprende la enseñanza individualizada de la técnica de higiene oral, adaptada según la habilidad motriz y la etapa de desarrollo del usuario externo.	33%	Digitación.		
AOI00113000856 5000601 - APLICACION DE SELANTES	PERSONA ATENVIDA	La AO consiste en la obliteración o cierre de fosas y fisuras profundas de las piezas dentarias deciduas y permanentes jóvenes, mediante materiales adhesivos. Esto contribuye a la AEI a impedir la aparición temprana de caries dental.	100%	No se realizó la adquisición de sellantes, no se dispone del insumo principal		
AOI00113000857 5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	CASO TRATADO	La AO consiste en un conjunto de procedimientos quirúrgicos con la finalidad de evacuar los fluidos y secreción purulenta, más colocación de dren y tratamiento antibiótico ambulatorio u hospitalario. Esto contribuye a la AEI a evitar la propagación de las infecciones de origen odontogénico a espacios más profundos como el espacio cardiaco, evitando procesos infecciosos severos y de mayor complejidad, que demanda manejo intrahospitalario y de UCI.	100%	Se ha identificado el aumento de infecciones orales extraorales e intraorales de origen odontogénico.		



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000865 0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica el cáncer de cuello uterino en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI 01.03 contribuyendo en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de cuello uterino	La AO tiene programado 72 pacientes diagnosticados con cáncer de cuello uterino para el 2026, habiendo logrado 27 ptes. diagnosticados que representa el 37.5 % la meta programada	Pacientes con citas programadas que no acuden por motivos personales, No se cuenta con consultorio exclusivo de prevención de Ca de cérvix, plazos largos para citas e informes de tomografías, laboratorios, deficiencia en la digitación de his.	seguimiento constante en pacientes con Ca de cérvix, redistribución de consultorios, mejor coordinación con ayuda diagnóstica, seguimiento mensual a la digitación de HIS.
AOI00113000866 0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TRATADA	La AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de mama, contribuyendo a la AEI 01.03 disminuyendo la mortalidad por cáncer de mama de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 66 pacientes nuevos diagnosticados con cáncer de cuello uterino para el 2026, se logró iniciar tratamiento a 16 pacientes logrando el 24.2% en relación a la meta propuesta.	Pacientes son diagnosticados en estadios avanzados falleciendo antes de iniciar tratamiento durante el primer semestre 5 pacientes fallecieron antes de iniciar tratamiento, y 2 paciente pasa a cuidados paliativos sin iniciar tratamiento. No se cuenta con tratamiento de radioterapia por lo que pacientes son referidos a hospitales que cuentan con este servicio.	Mejorar el diagnóstico en estadios iniciales
AOI00113000867 0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica el cáncer de mama en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI 01.03 contribuyendo en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de mama	La AO tiene programado 47 pacientes diagnosticados con cáncer de mama para el año 2026, habiendo logrado 13 ptes. diagnosticados que representa el 27.7 % de la meta programada, logrando superar ampliamente la meta propuesta	No se cuenta con consultorio exclusivo de prevención de Ca de mama, plazos largos para citas e informes de tomografías, laboratorios, deficiencia en la digitación de his.	seguimiento constante en pacientes con Ca de mama, redistribución de consultorios, mejor coordinación con ayuda diagnóstica, seguimiento mensual a la digitación de HIS.
AOI00113000868 0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	PERSONA TRATADA	La AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de mama, contribuyendo a la AEI 01.03 disminuyendo la mortalidad por cáncer de mama de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 43 pacientes nuevos diagnosticados con cáncer de mama durante el 2026 se logró iniciar tratamiento a 13 pacientes logrando el 30.2 % en relación a la meta propuesta.	Solo se cuenta con 2 médicos especialistas en oncología clínica lo que limita la disponibilidad de profesionales el tratamiento sistémico sin embargo se puede evidenciar que existen tres plazas para esta especialidad sin embargo solo se cuenta con un oncólogo clínico contratado en este presupuesto.	Gestionar el buen uso del presupuesto asignado para la contratación de acuerdo al perfil que corresponde y que fundamentalmente el profesional contratado cumpla con las actividades operativas para las cuales están asignados los presupuestos.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113000869 0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA DIAGNOSTIC ADA	La AO diagnostica el cáncer de estómago en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI01.03 contribuyendo en la disminución de la morbilidad por cáncer de estómago	La AO tiene programado 52 pacientes diagnosticados con cáncer de estómago para el año 2026, habiendo logrado 27 ptes. diagnosticados que representa el 51.9% de la meta programada	Citas limitadas para laboratorio e imágenes los cuales son necesarias para establecer estado del cáncer y definir estado basal del paciente antes de definir un tratamiento, falta de profesional (médico especialista, enfermera y personal técnico) como para la atención de la alta demanda de pacientes, Acceso limitados a la disponibilidad de equipos y medicamentos, restricción presupuestarias para el programa, falta de información actualizada por parte del personal, coordinación deficiente entre equipos (oncología y gastroenterología), ineficiencias en el acceso y asignación de recursos, materiales y medicación para el usuario, falta de interés por parte del paciente ante su diagnóstico y abandono de sí mismo	Gestionar de manera continua capacitaciones en el personal de gastroenterología (médicos, enfermeras y técnicos), limitar cambio en el personal que elabora en dicho servicio, disminuir las restricciones presupuestarias para la compra de insumos y equipos biomédicos, optimizar la distribución de equipos, medicamentos y recursos, incrementar más personal especialistas.(médicos, enfermeras y técnicos), coordinar con el servicio de oncología para brindar cupos adicionales para una buena atención y seguimiento al paciente con su diagnóstico y concientizar al paciente para que no abandone el tratamiento y trabajo en equipo. Estas acciones ayudaran a garantizar la correcta atención al usuario
AOI00113000870 0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de estómago, contribuyendo a la AEI 01.03 disminuyendo la mortalidad por cáncer de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 47 pacientes diagnosticados con cáncer de estómago para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 16 pacientes logrando el 34 % en relación a la meta propuesta	Pacientes son diagnosticados en estadios avanzados falleciendo antes de iniciar tratamiento durante el primer semestre 4 pacientes fallecieron antes de iniciar tratamiento, y 1 paciente pasa a cuidados paliativos sin iniciar tratamiento	Mejorar el diagnostico en estadios iniciales

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000871 0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica el cáncer de próstata en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI01.03 contribuyendo en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de próstata	La AO tiene programado 24 pacientes diagnosticados con cáncer de próstata para el año 2026, habiendo logrado 15 ptes. diagnosticados que representa el 62.5% de la meta programada	Falta de equipos médicos modernos y personal especializado en urología oncológica. Demora en la asignación de cupos cama de hospitalizado para cirugías complejas retraso en la toma entrega de resultados de laboratorio e histopatología tramite burocráticos y de referencia medica desde centros de salud periféricos hacia el hospital de mayor complejidad falta de stock de medicamentos oncológicos e insumos quirúrgicos específicos limitaciones geográficas para el traslado de pacientes que viven en zonas alejadas de la región cusco	1.Mayor número de Personal médico especializado en urología y personal de enfermería para reducir las listas de espera en consulta externa y cirugías 2.-Adquisición de insumos para pruebas de psa y equipos de biopsia 3.-Descentralizar campañas preventivas de despistaje de cáncer de próstata en provincias alejadas
AOI00113000872 0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de próstata, contribuyendo a la AEI 01.03 disminuyendo la mortalidad por cáncer de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 24 pacientes diagnosticados con cáncer de próstata para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 12 pacientes logrando el 48 % en relación a la meta propuesta	desabastecimiento de medicamentos oncológicos y problemas logísticos en la distribución por parte de las centrales de abastecimiento impactan de forma directa el inicio y continuidad de las terapias. Estadiaje tardío, alto porcentaje de pacientes llegan con la enfermedad es fases avanzadas o sin determinar el estadiaje clínico preciso, lo que retrasa la selección del tratamiento adecuado. gestión logística, exigir mejoras en los tiempos de entrega de insumos médicos y fármacos antineoplásicos a través de la coordinación con SENARES	Reducir el tiempo de espera entre la biopsia y los resultados para el inicio de la terapia médica o quirúrgica Garantizar el abastecimiento farmacéutico, stock continuo de medicamento para hormonoterapia y tratamiento paliativos dentro del hospital
AOI00113000974 0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica el cáncer de pulmón en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI01.03 contribuyendo en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de pulmón	La AO tiene programado 44 pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón durante el 2026, habiendo logrado 15 ptes diagnosticados que representa el 34.1 % de la meta programada	Equipo de Broncoscopio inoperativo desde (pendiente reparación de cañas adquisición)	Gestionar la adquisición de piezas para funcionamiento de equipo

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000873 0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón, contribuyendo a la AEI 01.03 disminuyendo la mortalidad por cáncer de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 36 pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 7 pacientes logrando el 19.4% en relación a la meta propuesta	Pacientes son diagnosticados en estadios avanzados falleciendo antes de iniciar tratamiento durante el primer semestre 5 pacientes fallecieron antes de iniciar tratamiento, y 2 paciente pasa a cuidados paliativos sin iniciar tratamiento	Mejorar el diagnostico en estadios iniciales
AOI00113000874 0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica el cáncer de colon y recto en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI01.03 contribuyendo en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de colon y/o recto	La AO tiene programado 52 pacientes diagnosticados con cáncer de colon y recto para el 2026, habiendo logrado 20 ptes diagnosticados que representa el 38.5% de lo programado no habiendo logrado la meta propuesta	Mejorar el estado, mantenimiento y disponibilidad de los equipos endoscópicos (caña de colonoscopia), a fin de permitir diagnósticos oportunos y certeros, especialmente para la detección temprana de cáncer.	Realizar mantenimiento periódico de los equipos endoscópicos, (caña de colonoscopia), para garantizar diagnósticos oportunos y confiables.
AOI00113000875 0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de colon y/o recto, contribuyendo a la AEI 01.03 disminuyendo la mortalidad por cáncer de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 48 pacientes nuevos diagnosticados con cáncer de colon y recto para el 2026 habiendo logrado iniciar tratamiento a 15 pacientes logrando el 31.3 % de la meta programada	Pacientes son diagnosticados en estadios avanzados falleciendo antes de iniciar tratamiento durante el primer semestre 2 pacientes fallecieron antes de iniciar tratamiento, y 2 paciente pasa a cuidados paliativos sin iniciar tratamiento	Mejorar el diagnostico en estadios iniciales

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113000876 0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica el cáncer de hígado en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución contribuyendo a la AEI01.03 en la disminución de la morbilidad por cáncer de hígado	La AO tiene programado 23 pacientes diagnosticados con cáncer de hígado para el año 2026, habiendo logrado 15 ptes nuevos diagnosticados que representa el 65.2 % de lo programado	equipos endoscópicos (duodenoscopia) en estado no óptimo lo que no permite hacer el diagnóstico de cáncer Hígado temprano, citas limitadas para laboratorio e imágenes los cuales son necesarias para establecer estadio del cáncer y definir estado basal del paciente antes de definir un tratamiento, falta de profesional (médico especialista, enfermera y personal técnico) como para la atención de la alta demanda de pacientes, Acceso limitado a la disponibilidad de equipos y medicamentos, restricción presupuestaria para el programa, falta de información actualizada por parte del personal, coordinación deficiente entre equipos (oncología y gastroenterología), ineficiencias en el acceso y asignación de recursos, materiales y medicación para el usuario, falta de interés por parte del paciente ante su diagnóstico y abandono de sí mismo	Implementar capacitaciones permanentes para el personal del servicio de gastroenterología (médicos, enfermeras y técnicos), reducir la rotación del personal que labora en dicha área, y minimizar las limitaciones presupuestales destinadas a la adquisición de insumos y equipos biomédicos. Asimismo, mejorar la organización y distribución de equipos, medicamentos y recursos disponibles, incrementar el número de profesionales especialistas (médicos, enfermeras y técnicos), y fortalecer la coordinación con el servicio de oncología para otorgar cupos adicionales que permitan una atención oportuna y un adecuado seguimiento del paciente según su diagnóstico. Además, promover la concientización del paciente para evitar el abandono del tratamiento y fomentar el trabajo en equipo. Estas acciones contribuirán a asegurar una atención integral y de calidad al usuario.
AOI00113000877 0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de hígado, contribuyendo a la AEI 01.03 en la disminución de la mortalidad por cáncer de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 19 pacientes diagnosticados con cáncer de hígado para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 7 pacientes logrando el 36.8 % de lo programado	Pacientes son diagnosticados en estadios avanzados falleciendo antes de iniciar tratamiento durante el primer semestre 4 pacientes fallecieron antes de iniciar tratamiento, y 1 paciente pasa a cuidados paliativos sin iniciar tratamiento	Mejorar el diagnóstico en estadios iniciales

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.	
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.	
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024	

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000878 0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	PERSONA DIAGNOSTI CADA	La AO diagnostica los casos de leucemia en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución, contribuyendo a la AEI01.03 en la disminución de la morbi-mortalidad por leucemia	La AO tiene programado diagnosticar 37 pacientes nuevos para el año 2026, habiendo logrado diagnosticar 16 ptes nuevos con leucemia que hace el 43.2 % de la meta programada	1. No se cuenta con equipo ni personal capacitado para hacer diagnóstico oportuno laboratorio de leucemia, muestras actualmente se envían a Lima 2. Diagnóstico oportuno y morfológico a cargo de médicos hematólogos es imprescindible implementar diagnósticos gold estándar según guías de manejo y protocolos 4. SIS no cubre el envío de muestras de pacientes a centros con mayor capacidad resolutive	1. realización de expediente técnico para incorporar y ampliar áreas de apoyo al diagnóstico MOLECULAR, INMUNOFENOTIPO Y CITOGENETICO. 2. Reuniones de Coordinación con GERESA puesto que dicha UPP cuenta con equipos y personal mediante convenios inter institucionales 3. Implementar Áreas de procedimientos especializadas para pacientes pediátricos
AOI00113000879 0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con leucemia, contribuyendo a la AEI 01.03 en la disminución de la mortalidad por cáncer de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 34 pacientes diagnosticados con leucemia para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 16 pacientes nuevos logrando el 47.1 % de lo programado	1.Desabastecimiento de medicamentos indispensables (Metrotrexate). 2. No se cuenta con ambiente de aislamiento invertido para la atención de pacientes inmunosuprimidos. 3. Insuficiente dotación de hemocomponentes en banco de sangre la cual permita garantizar el cumplimiento del tratamiento	1. Mejorar la coordinación con cenares que provee muchas veces el envío de medicamentos. 2. Ampliar áreas para manejo de pacientes pediátricos, Adecuación y ampliación de áreas especiales para pacientes inmunodeprimidos con alto riesgo de infecciones intrahospitalarias al ser la neoplasia más frecuente en esta etapa de vida 3. Reposición oportuna de hemocomponentes mediante campañas.
AOI00113000975 0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	PERSONA DIAGNOSTI CADA	La AO diagnostica los casos de linfomas en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución, contribuyendo a la AEI01.03 en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer	La AO tiene programado diagnosticar 33 pacientes nuevos con linfoma para el año 2026, habiendo logrado diagnosticar 14 ptes nuevos con linfoma que hace el 42.4 % de la meta programada	Demora para el diagnóstico oportuno y pobre direccionamiento del paciente para ser valorado por el especialista de manera oportuna	1.Implementación de flujogramas y coordinación con los diferentes servicios para el direccionamiento de los pacientes 2. optimizar tiempos de procesamiento de muestras en anatomía patológica
AOI00113000880 0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con linfoma, contribuyendo a la AEI 01.03 en la disminución de la mortalidad por	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 32 pacientes diagnosticados con linfoma para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 14 pacientes nuevos	Solo se cuenta con 2 médicos especialistas en oncología clínica lo que limita La disponibilidad de profesionales el tratamiento sistémico sin embargo se puede evidenciar que existen tres plazas	Gestionar el buen uso del presupuesto asignado para la contratación de acuerdo al perfil que corresponde y que fundamentalmente el profesional contratado cumpla con las actividades

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

		linfomas de la población que acude a nuestro establecimiento de salud	logrando el 43.8 % de lo programado	para esta especialidad sin embargo solo se cuenta con un oncólogo clínico contratado en este presupuesto.	operativas para las cuales están asignados los presupuestos.
--	--	---	-------------------------------------	---	--



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000881 0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	La AO diagnostica los casos de cáncer de piel no melanoma en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución, contribuyendo a la AEI.01.03 en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer	La AO tiene programado diagnosticar 67 pacientes nuevos con cáncer de piel no melanoma para el año 2026, habiendo logrado diagnosticar 37 ptes nuevos con cáncer de piel no melanoma que hace el 55.2 % de la meta programada	Los factores que afectaron el cumplimiento fueron: <u>RECURSOS HUMANOS</u> 1. Desde el mes de mayo se reducido al personal médico especialista de 3 a 2 <u>INSUMOS</u> 1. Demora en adquisiciones y procesos de compra de insumos y/o medicación para un mejor diagnóstico en los usuarios. <u>EQUIPO BIOMEDICOS</u> 1. Demora en adquisición y/o compra de instrumental quirúrgico, dermatoscopio para un mejor diagnóstico en los usuarios.	Las recomendaciones para mejorar el cumplimiento serian: <u>RECURSOS HUMANOS</u> 1. Realizar una convocatoria para el contrato de un médico especialista en dermatología <u>INSUMOS</u> 1. Agilizar las adquisiciones y procesos de compra de insumos y/o medicamentos en nuestro servicio <u>EQUIPO BIOMEDICOS</u> 1. Realizar la adquisición y/o compra de instrumental quirúrgico, dermatoscopio que nos ayudaran a mejorar el diagnóstico de los usuarios.
AOI00113000882 0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA TRATADA	la AO brinda tratamiento oportuno a los pacientes diagnosticados con cáncer de piel no melanoma, contribuyendo a la AEI 01.03 en la disminución de la mortalidad por cáncer de piel no melanoma de la población.	La AO tiene programado iniciar tratamiento a 67 pacientes diagnosticados con cáncer de piel no melanoma para el año 2026, se logró iniciar tratamiento a 36 pacientes nuevos logrando el 53.7 % de lo programado	Los factores que afectaron el cumplimiento fueron: <u>RECURSOS HUMANOS</u> 1. Desde el mes de mayo se reducido al personal médico especialista de 3 a 2 <u>INSUMOS</u> 1. Demora en adquisiciones y procesos de compra de insumos y/o medicación afectando en el tratamiento en los usuarios. <u>EQUIPO BIOMEDICOS</u> 1. Demora en adquisición y/o compra de instrumental quirúrgico, cabina de fototerapia para un mejor tratamiento en los usuarios. <u>CAPACITACION</u> 1. Disminución de capacitación en personal médico especialista para un mejor tratamiento por incremento de la carga de trabajo.	Las recomendaciones para mejorar el cumplimiento serian: <u>RECURSOS HUMANOS</u> 1. Realizar una convocatoria para el contrato de un médico especialista en dermatología <u>INSUMOS</u> 1. Agilizar las adquisiciones y procesos de compra de insumos y/o medicamentos en nuestro servicio <u>EQUIPO BIOMEDICOS</u> 1. Realizar la adquisición y/o compra de instrumental quirúrgico, cabina de fototerapia que nos ayudaran a mejorar el tratamiento en los usuarios. <u>CAPACITACION</u> 1. Realizar una capacitación constante en el personal médico especialista para un mejor tratamiento en los usuarios.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000884 0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	PERSONA ATENDIDA	La AO brinda tratamiento escional a los casos de lesiones pre-malignas de cuello uterino en pacientes que acuden o son referidos a nuestra institución, contribuyendo a la AEI.01.03 en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de nuestra población	La AO tiene programado brindar tratamiento escional a 51 pacientes nuevos con LIE de alto grado para el año 2026, habiendo logrado brindar tratamiento escional a 37 ptes nuevos con LIE de alto grado que hace el 72.5 % de la meta programada		
AOI00113000885 0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA ATENDIDA	La AO brinda atención en cuidados paliativos en el establecimiento contribuyendo a la AEI.01.03 en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer en nuestra población	La AO tiene programado brindar atención de cuidados paliativos a 344 pacientes nuevos para el año 2026, habiendo logrado brindar atención a 93 pacientes ptes nuevos en cuidados paliativos que hace el 27 % de la meta programada	No se cuenta con personal médico exclusivo para el área. Personal médico insuficiente solo se cuenta con dos oncólogos clínicos (medico responsable de terapia del dolor con licencia). Desabastecimiento de Fármacos indispensables (Morfina)	El programa presupuestal cuenta con tres plazas CAS para oncólogo clínico, pero solo una plaza corresponde a la especialidad que corresponde. Mejorar el abastecimiento de medicamentos indispensables (Morfina)
AOI00113000976 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA ATENDIDA	la AO realiza mamografía bilateral para la detección temprana de cáncer de mama en mujeres entre 40 a 69 años de edad contribuyendo a la AEI.01.03 en la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de mama en la población	La AO programo realizar 5000 mamografías bilaterales para el año 2026 a mujeres de 40 a 69 años, habiendo logrado realizar 103 mamografías bilaterales que representa el 2.1 % en relación a la meta propuesta	no contamos con el equipo especializado de mamógrafo, no se cuenta con el ambiente para las mamografías, no se tiene trabajo en conjunto con otros servicios que atienden a mujeres de 40 a años a más y que nunca se realizaron la mamografía.	habilitar el servicio de mamografía, buscar estrategias para el incremento de la toma de mamografías.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PPR0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000757 0515001 - LESIONES MEDULARES	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Física con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Lesiones medular, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 05, en el primer semestre se obtuvo 21, haciendo un 420% de avance, superando ampliamente la meta anual.	- Identificación adecuada de los códigos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los códigos CIE. - Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000758 0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado en personas con TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 13, en el primer semestre se encuentra en el 23% de avance.	- Aun no se realiza el adecuado registro y reconocimiento de los códigos CIE de pacientes que han sido registrados en otras áreas, servicios y/o programas, generando un conflicto entre la información que se debe reconocer como nuevo para nuestro servicio. - Se arrastran aun, de años anteriores, a pesar de que se han creado estrategias por corregirlas, el mal registro de registro de HIS, como errores al subir la información en la plataforma, por problemas en el mismo, ejemplo, el sistema no permite la colocación del valor "discapacidad (DIS)" o grado de discapacidad correspondiente al diagnóstico establecido en consulta. - A pesar de la existencia del programa de más de una década, no se cuenta con un personal (digitador) para el ingreso adecuado de toda la información, lo que llevado a que se generen errores consecutivos y por otro lado los cambios en cuanto a las guías correspondientes al programa.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000759 0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Física con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Enfermedad articular degenerativa, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 24, habiéndose ejecutado 21 en el primer semestre, lo que representa el 87.5% de avance.	- Identificación adecuada de los códigos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los códigos CIE. - Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000760 0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Física con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Encefalopatía Infantil, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 15, en el primer semestre se encuentra en el 60.0% de avance.	- Identificación adecuada de los códigos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los códigos CIE. - Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000946 0515011 - SINDROME DE DOWN	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Física con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Síndrome de Down, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 05, en el primer semestre se encuentra en el 60.0% de avance.	- Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los coditos CIE. - Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000761 0515013 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES AMPUTADOS	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgadas a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación en Personas Amputados (0515002 AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR Y 0515003 AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR), que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 01, en el primer semestre se encuentra en el 4600.0% de avance.	- Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los coditos CIE. - Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PPR0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000762 0515014 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA 	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación en patología neurológica (0515004 ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL, 0515005 LESIONES DEL NERVO PERIFERICO, 0515008 ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR, Y 0515010 ENFERMEDAD DE PARKINSON), que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 39, en el primer semestre se encuentra en el 43.6% de avance.	- Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los coditos CIE.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000950 0515015 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES 	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación en patología de la columna vertebral y otros trastornos posturales (e Incluye 0515012 TRASTORNOS POSTURALES), que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 16, en el primer semestre se encuentra en el 31.3% de avance.	Pacientes nuevos identificados con Dx para este subproducto, atendidos posteriormente en otros subproductos.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000951 0515017 - REHABILITACIÓN RESPIRATORIA 	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación Respiratoria, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 01, en el primer semestre se encuentra en el 0.0% de avance.	- Conflicto en la información respecto al reconocimiento entre atenciones y atendidos lo que produjo la modificación de las metas físicas en función de atendidos nuevos y reingresaste comparando con la programación hecha en años anteriores, buscando el cumplimiento de las directivas para la mejora en el reporte de patologías reconocidas para el PPR 0129. - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los coditos CIE.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113000952 0515018 - REHABILITACIÓN EN ALTERACIONES DEL PISO PÉLVICO	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación en Alteraciones del piso pélvico, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. Con el objetivo de restablecer o mejorar la capacidad funcional física con la finalidad de permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 02, en el primer semestre se encuentra en el 0.0% de avance.	- Aun no se realiza el adecuado registro y reconocimiento de los coditos CIE de pacientes que han sido registrados en otras áreas, servicios y/o programas, generando un conflicto entre la información que se debe reconocer como nuevo para nuestro servicio. - Se arrastran aun, de años anteriores, a pesar de que se han creado estrategias por corregirlas, el mal registro de registro de HIS, como errores al subir la información en la plataforma, por problemas en el mismo, ejemplo, el sistema no permite la colocación del valor "discapacidad (DIS)" o grado de discapacidad correspondiente al diagnóstico establecido en consulta. - A pesar de la existencia del programa de más de una década, no se cuenta con un personal (digitador) para el ingreso adecuado de toda la información, lo que llevado a que se generen errores consecutivos y por otro lado los cambios en cuanto a las guías correspondientes al programa.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000763 0515019 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA TRAUMATOLÓGICA Y REUMATOLÓGICA	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación en patología traumática y reumatológica, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 36, en el primer semestre se encuentra en el 25.0% de avance.	- Aun no se realiza el adecuado registro y reconocimiento de los coditos CIE de pacientes que han sido registrados en otras áreas, servicios y/o programas, generando un conflicto entre la información que se debe reconocer como nuevo para nuestro servicio. - Se arrastran aun, de años anteriores, a pesar de que se han creado estrategias por corregirlas, el mal registro de registro de HIS, como errores al subir la información en la plataforma, por problemas en el mismo, ejemplo, el sistema no permite la colocación del valor "discapacidad (DIS)" o grado de discapacidad correspondiente al diagnóstico establecido en consulta. - A pesar de la existencia del programa de más de una década, no se cuenta con un personal (digitador) para el ingreso adecuado de toda la información, lo que llevado a que se generen errores consecutivos y por otro lado los cambios en cuanto a las guías correspondientes al programa.	Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PPR0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000947 0515020 - REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación Oncológica, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 01, en el primer semestre con un avance de 0.0%	• Conflicto en la actualización de nuevos subproductos para el año 2025 con especial atención en el área de estadística de la GERESA. • Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los coditos CIE.	• Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000948 0515021 - REHABILITACIÓN DOLOR	PERSONA ATENDIDA	Con el grupo seleccionado de Rehabilitación Dolor, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 1, en el primer semestre se encuentra en el 0.0% de avance.	• Conflicto en la actualización de nuevos subproductos para el año 2024. • Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los coditos CIE.	• Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000949 0515022 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES QUEMADOS	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación Quemados que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 01, en el primer semestre se encuentra en el 100.0% de avance.	• Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 • Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los coditos CIE. • Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	• Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000764 0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Sensorial con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Hipoacusia y/o Sordera, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 70, en el primer semestre se encuentra en el 42.6% de avance.	• Pacientes nuevos identificados con Dx para este subproducto, atendidos posteriormente en otros subproductos.	• Difusión del Servicio de Terapia de Lenguaje para conocimiento de los pacientes y especialidades médicas. • Exigir la contratación de un Tecnólogo Médico en Terapia Ocupacional.
AOI00113000955 0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Sensorial con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Baja visión y/o ceguera, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 21, en el primer semestre se encuentra en el 47.6% de avance.	• Pacientes nuevos identificados con Dx para este subproducto, atendidos posteriormente en otros subproductos.	• Difusión del Servicio de Terapia de Lenguaje para conocimiento de los pacientes y especialidades médicas. • Exigir la contratación de un Tecnólogo Médico en Terapia Ocupacional.
AOI00113000956 0515103 - SORDOMUDEZ	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Sensorial con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Sordomudez, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 01, en el primer semestre se encuentra en el 200.0% de avance.	• Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 • Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento adecuado y correspondiente de acuerdo al subproducto de acuerdo a los coditos CIE. • Persiste la responsabilidad compartida entre el registro en la consulta médica y el registro del HIS para las atenciones nuevas en el servicio, siendo nuevo para el mismo, y continuador para el establecimiento.	• Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000765 0515106 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de: Trastornos específicos del desarrollo del habla y lenguaje, incluye 0515104 PARALISIS CEREBRAL INFANTIL (sólo CIE 10 R481) que acuden en forma ambulatoria. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica	En esta AO, la programación de la meta física fue de 185, en el primer semestre se encuentra en el 2.7% de avance.	• Pacientes nuevos identificados con Dx para este subproducto, atendidos posteriormente en otros subproductos.	• Difusión del Servicio de Terapia de Lenguaje para conocimiento de los pacientes y especialidades médicas. • Exigir la contratación de un Tecnólogo Médico en Terapia Ocupacional.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000957 0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	PERSONA ATENVIDA	Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Disartria o disfagia que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. Con el objetivo de restablecer o Conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado, que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados. El objetivo es restablecer o mejorar la capacidad funcional física para permitirle llevar una existencia autónoma y dinámica.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 32, en el primer semestre se encuentra en el 3.1% de avance.	• Pacientes nuevos identificados con Dx para este subproducto, atendidos posteriormente en otros subproductos.	• Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000766 0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	PERSONA ATENVIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Mental con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Trastornos de aprendizaje, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 194, en el primer semestre se encuentra en el 3.1% de avance.	• Pacientes nuevos identificados con Dx para este subproducto, atendidos posteriormente en otros subproductos.	• Mantener comunicación permanente entre la GERESA, Estadística del Hospital Regional y los Coordinadores del PPR0129.
AOI00113000767 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	PERSONA ATENVIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Mental con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Retraso mental leve, moderado, severo, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 28, en el primer semestre se encuentra en el 60.7% de avance.	• Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 • Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los coditos CIE.	• Difusión del Servicio de Terapia de Lenguaje para conocimiento de los pacientes y especialidades médicas. • Exigir la contratación de un Tecnólogo Médico en Terapia Ocupacional.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0129			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000768 0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Mental con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Trastorno del espectro autista, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 15, en el primer semestre se encuentra en el 66.7% de avance.	- Identificación adecuada de los coditos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los coditos CIE.	Continuar con el Proceso
AOI00113000958 0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	PERSONA ATENDIDA	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad Mental con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Otros trastornos de salud mental, del programa presupuestal 0129.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 6, en el primer semestre se encuentra en el 16.7% de avance.	- Aun no se realiza el adecuado registro y reconocimiento de los coditos CIE de pacientes que han sido registrados en otras áreas, servicios y/o programas, generando un conflicto entre la información que se debe reconocer como nuevo para nuestro servicio. - Se arrastran aun, de años anteriores, a pesar de que se han creado estrategias por corregirlas, el mal registro de registro de HIS, como errores al subir la información en la plataforma, por problemas en el mismo, ejemplo, el sistema no permite la colocación del valor "discapacidad (DIS)" o grado de discapacidad correspondiente al diagnóstico establecido en consulta. - A pesar de la existencia del programa de más de una década, no se cuenta con un personal (digitador) para el ingreso adecuado de toda la información, lo que llevado a que se generen errores consecutivos y por otro lado los cambios en cuanto a las guías correspondientes al programa.	- Difusión del Servicio de Terapia de Lenguaje para conocimiento de los pacientes y especialidades médicas. - Exigir la contratación de un Tecnólogo Médico en Terapia Ocupacional.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0131			
AO / Inversiones clave en la implementación de	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000923 0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS 	PERSONA TAMIZADA	Comprende la observación de indicadores físicos y/o conductuales relacionados al maltrato infantil en niñas, niños o adolescentes, sus madres, padres o cuidadores, una entrevista breve usando las preguntas de tamizaje y consejería de acuerdo a los hallazgos: si el resultado es negativo se refuerza los factores protectores y, si es positivo, se apoya la búsqueda de ayuda necesaria realizando la derivación al servicio de psicología y el seguimiento para verificar que está recibiendo el tratamiento y cuidados de salud mental.	La AO tiene una meta anual de tamizaje de 5 828 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años. Al cierre del primer semestre se tamizó a 290 personas, lo que representa un avance del 5,0 % respecto de la meta anual programada.	Baja captación de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años durante las atenciones en los servicios donde corresponde la aplicación del tamizaje. Limitada disponibilidad de personal capacitado para la aplicación del tamizaje y consejería sobre maltrato infantil. Alta demanda asistencial y priorización de otras actividades de atención integral, reduciendo el tiempo destinado para la aplicación del instrumento. Dificultad para la identificación oportuna de casos de riesgo debido a la resistencia o temor de los cuidadores para brindar información relacionada con posibles situaciones de maltrato. Registro insuficiente o tardío de las actividades realizadas, afectando el seguimiento del cumplimiento de la meta programada.	Fortalecer la aplicación del tamizaje en los servicios que brindan atención a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años. Brindar asistencia técnica y retroalimentación al personal de salud sobre la aplicación, registro y reporte del tamizaje por maltrato infantil. Fortalecer la articulación entre los servicios involucrados para incrementar la cobertura del tamizaje y la identificación oportuna de casos de riesgo.
AOI00113000925 0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL 	PERSONA TRATADA	El paquete de intervenciones especializadas realizados por profesionales de la salud: psiquiatra, psicólogas(os), trabajadora social y enfermeras durante un periodo a personas mayores de 18 años con cualquier comorbilidad en su salud mental de moderada a grave como secuela de la violencia sexual.	La AO tiene una meta anual de tratamiento especializado para 17 personas afectadas por violencia sexual. Al cierre del primer semestre no se registró ninguna persona que iniciara tratamiento especializado, por lo que el avance corresponde al 0,0 % de la meta anual programada.	Durante el primer semestre se brindaron intervenciones a personas afectadas por violencia sexual; sin embargo, ninguna completó el paquete mínimo de prestaciones establecido para ser contabilizada como persona tratada, por lo que el avance físico de la meta se registra en 0 %." El cumplimiento de la meta depende de la continuidad de la atención y de que la persona complete el paquete mínimo. Se identificaron dificultades para asegurar la continuidad y adherencia de las personas afectadas al tratamiento especializado, lo que limitó el cumplimiento del paquete integral de intervenciones.	Fortalecer la captación, referencia y seguimiento de las personas afectadas por violencia sexual, asegurando la continuidad de la atención hasta completar el paquete mínimo de tratamiento establecido. Implementar el monitoreo periódico de las personas en tratamiento para identificar oportunamente riesgos de abandono y adoptar acciones que favorezcan la adherencia al proceso terapéutico. Fortalecer la coordinación entre los profesionales de salud mental y los servicios de referencia para garantizar la ejecución oportuna de todas las intervenciones que conforman el paquete integral de tratamiento.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0131			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000926 0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	PERSONA TRATADA	Conjunto de intervenciones que se brinda a los niños, niñas y adolescentes con tamizaje positivo o que acuden al establecimiento de salud con diagnóstico de maltrato que tengan una afectación de moderada a Severa en su salud mental. En el hospital lo brinda el área de MAMIS.	La AO tiene una meta anual de tratamiento de 1 748 niñas, niños y adolescentes afectados por maltrato infantil. Al cierre del primer semestre se registró el tratamiento de 103 personas, lo que representa un avance del 5,9 % respecto de la meta anual programada.	La producción de la actividad depende de la identificación y derivación de niñas, niños y adolescentes con tamizaje positivo o diagnóstico de maltrato infantil y afectación moderada o severa de la salud mental hacia el área MAMIS, donde se brinda el tratamiento especializado. Durante el primer semestre, un número limitado de personas completó el paquete integral de intervenciones requerido para ser considerado como "persona tratada", conforme a la definición operacional del producto. La continuidad del tratamiento depende de la asistencia regular de las niñas, niños y adolescentes y de la participación de sus familias o cuidadores en las intervenciones programadas.	Fortalecer la identificación y derivación oportuna de niñas, niños y adolescentes con sospecha o diagnóstico de maltrato infantil hacia el área MAMIS para el inicio del tratamiento especializado. Fortalecer el seguimiento de los casos y la coordinación con las familias para favorecer la adherencia y culminación del paquete integral de tratamiento. Optimizar la coordinación entre los servicios derivadores y el área MAMIS para garantizar la continuidad de la atención y el cumplimiento de la meta programada.
AOI00113000927 0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	PERSONA TRATADA	Conjunto de intervenciones especializadas dirigidas a personas mayores de 18 años afectadas por violencia familiar (violencia física, psicológica, negligencia o violencia mixta) que presentan afectación moderada a severa de su salud mental. La atención es brindada por un equipo multidisciplinario conformado por profesionales médicos, psicólogos, trabajadores sociales y enfermeras, quienes desarrollan un paquete integral de intervenciones orientado a la recuperación y rehabilitación de la persona afectada.	La AO cuenta con una meta anual programada de 191 personas tratadas. Al cierre del primer semestre se reportó un avance de 181 personas, equivalente al 94,8 % de cumplimiento	Se identificó una inconsistencia en el reporte de la producción de la actividad operativa, debido a que se consideraron registros correspondientes a personas de diferentes grupos etarios, incluyendo población menor de 18 años, pese a que la definición operacional del producto está dirigida exclusivamente a personas mayores de 18 años afectadas por violencia familiar con afectación moderada a severa en su salud mental. Esta situación generó una sobreestimación del avance reportado durante el periodo evaluado.	Fortalecer la revisión, validación y consolidación de la información reportada, verificando que los registros cumplan con los criterios establecidos en la definición operacional del producto, especialmente respecto al grupo etario y condiciones de inclusión, a fin de garantizar la calidad y confiabilidad del reporte de avance del PPR 0131.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP0131			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000936 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES 	EGRESO	Se define como un conjunto de intervenciones integrales diseñados para estabilizar clínicamente a individuos con síndromes o trastornos psicóticos en estado agudo. Este proceso requiere ingreso a la unidad de hospitalización como medida de apoyo extraordinaria.	La AO cuenta con una meta anual programada de 56 egresos de personas con síndrome o trastorno psicótico en hospitales. Al cierre del primer semestre se registraron 15 egresos, alcanzando un avance de 22,4 % respecto de la meta anual programada.	La estancia hospitalaria de las personas con síndrome o trastorno psicótico en fase aguda puede ser prolongada, debido a que el egreso depende de alcanzar la estabilización clínica, emocional, recuperación de funciones biológicas básicas, adherencia y regulación del tratamiento farmacológico, así como de contar con condiciones adecuadas para la continuidad del cuidado posterior al alta. En algunos casos, la permanencia hospitalaria supera los 30 días, lo que influye en la disponibilidad de camas y en el número de egresos registrados durante el período evaluado. La baja frecuencia de casos nuevos con indicación de internamiento y la complejidad clínica y social de los pacientes hospitalizados influyen directamente en el número de egresos alcanzados durante el período evaluado.	Fortalecer las acciones de seguimiento y continuidad del tratamiento de las personas con trastornos psicóticos, mediante la articulación con la familia, los servicios de la red de salud y los equipos asistenciales, promoviendo la adherencia terapéutica y la prevención de recaídas que puedan requerir nuevos internamientos
AOI00113000962 0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE 	EGRESO	Conjunto de acciones orientadas a estabilizar a los usuarios agudos con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, que requieren de internamiento atencional de emergencia por intoxicación alcohólica.	La AO cuenta con una meta anual programada de 67 egresos de personas con intoxicación alcohólica grave. Al cierre del primer semestre se registraron 7 egresos, alcanzando un avance de 10,4 % respecto de la meta anual programada.	La producción de egresos de personas con intoxicación alcohólica grave depende de la adecuada identificación, registro y codificación de los casos que cumplen los criterios del producto. Se identificó como oportunidad de mejora la validación de la codificación diagnóstica en el área de Emergencia, debido a que algunos casos podrían estar siendo registrados con otros códigos relacionados al consumo de alcohol sin corresponder al diagnóstico específico de intoxicación alcohólica aguda (F10.0), lo que podría generar subregistro de los casos considerados para esta actividad operativa. Asimismo, la frecuencia de casos que requieren hospitalización por intoxicación alcohólica grave presenta variabilidad, y el cumplimiento del indicador depende de la ocurrencia de casos, la evolución clínica y el egreso posterior a la estabilización del paciente.	Fortalecer la coordinación entre el área de Emergencia y el Servicio de Salud Mental para la revisión y validación de los criterios diagnósticos y códigos registrados, garantizando la adecuada identificación de los casos de intoxicación alcohólica grave y su correspondiente seguimiento hasta el egreso, a fin de mejorar la calidad del reporte y el cumplimiento de la meta programada.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP1001			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000813 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	CASO TRATADO	En el I semestre 2026 se programaron 1200 casos y se atendieron 573 casos. La atención no supero la programación semestral, se puede evidenciar una alta demanda de atención pediátrica por infecciones respiratorias.	Avance Físico: 47.8% de la meta anual (573 de 1200 casos atendidos).	Alta demanda de pacientes pediátricos, comportamiento estacional de las infecciones respiratorias y necesidad de atención oportuna. Sobre-ejecución: La alta demanda evidencia la necesidad de atención oportuna y la capacidad de respuesta del servicio, pero también indica una posible subestimación en la programación.	Revisar y ajustar la programación anual según la demanda real, fortalecer la prevención y educación a padres y cuidadores, asegurando medicamentos, insumos y capacidad operativa, asegurar la atención del asistencial (Médicos, Lic en Enfermeras, Tec. Enfermería, etc.)
AOI00113000817 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	CASO TRATADO	En el I semestre 2026 se programaron 250 casos y se atendieron 146 casos, superando la programación semestral y evidenciando una demanda importante de atención respiratoria.	Avance físico: 73.0% de la meta anual; 146 casos atendidos frente a 250 programados para el año 2026 evidenciando una demanda importante de atención respiratoria.	Mayor demanda de atención por enfermedades respiratorias y necesidad de atención oportuna para evitar la progresión a cuadros graves.	Fortalecer la detección temprana, el tratamiento oportuno, en los servicios de consultorio externo y emergencia, la disponibilidad de medicamentos e insumos. Mejorar la coordinación con servicio de emergencia y hospitalización para garantizar una atención integral y adecuado del servicio de estadística para lograr resultados favorables.
AOI00113000823 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	CASO TRATADO	En el I semestre 2026 se programaron 20 casos y se atendieron 8 casos. La atención no supero la programación semestral se puede evidenciar una importante atención.	El avance físico: 40% de la meta anual; 8 casos atendidos Se requiere completar 12 atenciones en el 2do semestre para alcanzar la meta.	Menor afluencia de en el primer semestre (estacionalidad)	Reforzar de comunicación sobre prevención y atención oportuna de EDA en la población. Asegurar stock permanente de sueros orales y soluciones endovenosas.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP1001			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001042 3331501 ANEMIA	CASO TRATADO	En el I semestre 2026 se programaron 60 casos y se atendieron 38 casos, superando la programación semestral. La anemia es una condición priorizada en la atención pediátrica, con una demanda real ligeramente superior a lo previsto.	Avance físico: 63.3% de la meta anual (38 de 60 casos), siendo el producto con mayor avance semestral del servicio. Se atendieron 38 casos frente a 60 programados para el semestre, representando cumplimiento de la meta semestral.	Alta prevalencia de anemia en la población infantil de Cusco, lo que genera una demanda constante. Mayor sensibilización de los padres sobre la importancia del tratamiento de la anemia.	Mantener y fortalecer las estrategias para disminuir los casos de anemia. Asegurar la disponibilidad de suplementos de hierro y otros insumos para el tratamiento de Anemias Complicadas. Reforzar la educación nutricional con ayuda del Profesional de Nutrición el cual debe orientar a los padres y cuidadores para prevenir la anemia.
AOI00113000816 3331104 - SINUSITIS AGUDA	CASO TRATADO	En el I semestre 2026 se programaron 02 casos y no se llegó atender 0 casos. La sinusitis aguda es una condición para primer nivel de atención.	Ejecutado al 1er semestre: 0 atenciones (0% de avance). Es necesario realizar 2 atenciones en el 2do semestre para cumplir la meta.	Baja incidencia estacional de sinusitis aguda en el primer semestre. Posible subregistro de casos en los sistemas de información.	Mejorar los registros HIS. Realizar búsqueda activa de casos en población vulnerable.
AOI00113000821 3331302 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	En el I semestre 2026 se programaron 02 casos y no se llegó atender 0 casos. La neumonía grave o enfermedad muy grave en niños menores de 02 meses es una condición de mayor complejidad.	Ejecutado al 1er semestre: 0 atenciones (0% de avance). Se requiere atender 2 casos en el 2do semestre para cumplir la meta.	Baja ocurrencia de casos en el primer semestre (estacionalidad). Posible derivación a hospitales de mayor complejidad sin notificación. Limitada capacidad resolutive en la unidad (falta de recurso humano o insumos para pediátricos) NO se cuenta con Unidad de UCI Pediátrica. Inadecuado registro en HIS y subregistro.	Establecer coordinación con hospitales de referencia para seguimiento de casos. Garantizar disponibilidad de cunas de calor radiante, oxígeno y medicamentos esenciales. Contratar Uciólogo Pediatra para el funcionamiento de la unidad de UCI Pediátrica.

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP1001 (VACUNAS)

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100113000940 3325404 - VACUNACIÓN NIÑO RECIENTE NACIDO	NIÑO PROTEGIDO	Proteger oportunamente a todos los recién nacidos que cumplan criterios clínicos para la vacunación inmediata	Se vacunó a 1,217 recién nacidos, alcanzando el 48.10 % de la meta anual programada de 2,530.	Disminución de nacimientos institucionales, referencia de gestantes a otros establecimientos y presencia de recién nacidos prematuros o con patologías que obligan a diferir temporalmente la vacunación.	Fortalecer la coordinación entre Obstetricia, Neonatología e Inmunizaciones para garantizar la vacunación antes del alta y realizar seguimiento nominal de los recién nacidos pendientes.



Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población. PP1001 (VACUNAS)

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las Actividades Operativas (AOs) priorizadas para la AEI.01.02 comprenden un total de 158 AOs. De acuerdo con el nivel de complejidad y capacidad resolutiva del Hospital III-1, así como con su cartera de servicios, los mecanismos de intervención asociados a la identificación oportuna de factores de riesgo pueden comprender, según la naturaleza del problema de salud y el ámbito de competencia institucional, las etapas de detección, diagnóstico, estadificación, tratamiento y seguimiento.

En este contexto, las siguientes Actividades Operativas presentan un nivel de avance igual o superior al 50 % al I semestre:

AOI00113000927, 0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR, tiene un avance de 94.76%, AOI00113000712, 4399730 - TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA DOSAJE DE METALES PESADOS (SEGUIMIENTO) A PERSONAS EXPUESTAS CON RESULTADOS QUE SUPERAN LOS VALORES DE REFERENCIA Y/O PERSONAS AFECTADAS, tiene un avance de 66.67%, AOI00113000993, 4399731 - ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA A PERSONAS EXPUESTAS O INTOXICADAS A METALES PESADOS EN EL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN, tiene un avance de 200.00%, AOI00113000717, 5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO, tiene un avance de 117.64%, AOI00113000718, 5001608 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS SEGUN CLASIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR, tiene un avance de 55.40%, AOI00113000721, 4399201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE, tiene un avance de 54.19%, AOI00113001003, 4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR, tiene un avance de 50.56%, AOI00113001004, 4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS, tiene un avance de 62.71%, AOI00113001005, 4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL, tiene un avance de 50.00%, AOI00113001006, 4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA, tiene un avance de 85.71%, AOI00113000733, 0067306 - POBLACION DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C, tiene un avance de 86.57%, AOI00113000738, 4396106 - PERSONAS DE LA POBLACION EN ALTO RIESGO QUE RECIBEN PREVENCIÓN COMBINADA CON PROFILAXIS PRE EXPOSICION (PREP), tiene un avance de 194.44%, AOI00113000739, 4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO, tiene un avance de 52.12%, AOI00113000740, 4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL, tiene un avance de 60.61%, AOI00113000742, 4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL, tiene un avance de 60.00%, AOI00113001016, 4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA, tiene un avance de 55.60%, AOI00113001025, 4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA, tiene un avance de 55.56%, AOI00113001029, 4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA, tiene un avance de 50.00%, AOI00113001031, 4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA, tiene un avance de 55.60%, AOI00113000759, 0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA, tiene un avance de 87.50%, AOI00113000760, 0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL, tiene un avance de 60.00%, AOI00113000761, 0515013 - REHABILITACIÓN EN PACIENTES AMPUTADOS, tiene un avance de 4600.00%, AOI00113000946, 0515011 - SINDROME DE DOWN, tiene un avance de 200.00%, AOI00113000767, 0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO, tiene un avance de 60.71%, AOI00113000768, 0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA, tiene un avance de 66.67%, AOI00113000772, 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO, tiene un avance de 57.89%, AOI00113000778, 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA, tiene un avance de 130.00%, AOI00113000780, 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO, tiene un avance de 180.00%, AOI00113000781, 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO, tiene un avance de 56.38%, AOI00113000782, 3329418 - GESTANTE CON ANEMIA, tiene un avance de 97.00%, AOI00113000789, 3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO, tiene un avance de 63.13%, AOI00113000787, 3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA, tiene un avance de 57.56%, AOI00113000817, 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS, tiene un avance de 51.11%, AOI00113000847, 5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA, tiene un avance de 60.00%, AOI00113000817, 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS, tiene un avance de 51.11%, AOI00113000847, 5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA, tiene un avance de 60.33%, AOI00113000856, 5000601 - APLICACION DE SELLANTES, tiene un avance de 146.67%, AOI00113000857, 5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES, tiene un avance de 363.92%, AOI00113000869, 0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO, tiene un avance de 51.92%, AOI00113000871, 0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA, tiene un avance de 62.50%, AOI00113000876, 0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO, tiene un avance de 65.22%, AOI00113000881, 0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA, tiene un avance de 53.73%, AOI00113000884, 0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION, tiene un avance de 72.55%, AOI00113000989, 0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGÍA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD, tiene un avance de 50.00%, AOI00113001042, 3331501 - ANEMIA, tiene un avance de 63.33%.

Los factores asociados al nivel de avance alcanzado se relacionan principalmente con los siguientes aspectos:

- **Programación inadecuada de las metas físicas:** algunas Actividades Operativas presentan avances superiores al 50 % debido a una **estimación inadecuada de las metas**, incluyendo casos en los que se identificaron inconsistencias en la definición de las **unidades de medida** y una **sobreestimación de las metas programadas**. Esta situación fue identificada durante la revisión de las actividades operativas priorizadas y puede generar una aparente sobre-ejecución que no necesariamente refleja un incremento proporcional de la producción o del desempeño institucional.
- **Alta demanda de atención y referencias:** el Hospital Regional del Cusco recibe una importante demanda de pacientes **referidos de otros establecimientos de salud**, especialmente para la atención de enfermedades que requieren mayor capacidad resolutiva, como **leishmaniasis y dengue**, lo que incrementa la producción de determinadas actividades operativas.
- **Fortalecimiento de la atención materno-neonatal:** se observa una mayor ejecución de actividades vinculadas a la atención materna y neonatal, asociada a la demanda de atención y al fortalecimiento de los procesos asistenciales, particularmente en la **atención y manejo de partos**.
- **Disponibilidad de capacidad diagnóstica y terapéutica:** el hospital cuenta con **tratamiento antiviral para hepatitis B y C**, así como con **personal especializado en laboratorio**, lo que favorece la capacidad de diagnóstico, atención y seguimiento de pacientes con estas enfermedades y contribuye al cumplimiento de las metas programadas.

En consecuencia, el avance superior al 50 % observado en determinadas actividades operativas responde tanto a **factores de demanda y capacidad resolutiva institucional** como a **aspectos relacionados con la programación de las metas físicas**, estos últimos deben ser considerados para mejorar la consistencia de la programación y evaluación del POI en los siguientes periodos.

Por otro lado, las actividades con un cumplimiento regular con desviaciones moderadas son las Aos:

AOI00113000903, 3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO, tiene un avance de 33.33%, AOI00113000906, 3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC), tiene un avance de 40.00%, AOI00113000925, 0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL, tiene un avance de 47.06%, AOI00113000940, 3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO, tiene un avance de 48.10%, AOI00113000974, 0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON, tiene un avance de 34.09%, AOI00113000975, 0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA, tiene un avance de 42.42%, AOI00113000987, 0081103 - DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION, tiene un avance de 46.67%, AOI00113000716, 5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD, tiene un avance de 43.45%, AOI00113000722, 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR, tiene un avance de 40.00%, AOI00113000723, 4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA, tiene un avance de 30.00%, AOI00113000724, 4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO, tiene un avance de 46.67%, AOI00113000725, 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD, tiene un avance de 42.80%, AOI00113000728, 0067301 - POBLACION GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B, tiene un avance de 41.91%, AOI00113000730, 0067303 - POBLACION CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO, tiene un avance de 49.32%, AOI00113000732, 0067305 - POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCION INTEGRAL, tiene un avance de 40.00%, AOI00113000743, 4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL, tiene un avance de 33.33%, AOI00113000745, 4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL, tiene un avance de 36.36%, AOI00113000746, 4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SIFILIS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL, tiene un avance de 30.91%, AOI00113001024, 4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE, tiene un avance de 45.83%, AOI00113000762, 0515014 - REHABILITACION EN PATOLOGIA NEUROLÓGICA, tiene un avance de 43.59%, AOI00113000950, 0515015 - REHABILITACION EN PATOLOGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES, tiene un avance de 31.25%, AOI00113000764, 0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA, tiene un avance de 42.86%, AOI00113000955, 0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA, tiene un avance de 47.62%, AOI00113000773, 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA, tiene un avance de 45.21%, AOI00113000774, 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO, tiene un avance de 46.00%, AOI00113000775, 3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA, tiene un avance de 35.71%, AOI00113000776, 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO, tiene un avance de 49.65%, AOI00113000777, 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS COMPLICACIONES, tiene un avance de 44.62%, AOI00113000779, 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVO EN EL EMBARAZO, tiene un avance de 49.88%, AOI00113000788, 3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL, tiene un avance de 46.17%, AOI00113000807, 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL, tiene un avance de 46.50%, AOI00113000808, 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO, tiene un avance de 42.86%, AOI00113000812, 3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO, tiene un avance de 42.00%, AOI00113000813, 3331010 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA, tiene un avance de 47.75%, AOI00113000823, 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION, tiene un avance de 40.00%, AOI00113000827, 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO, tiene un avance de 45.59%, AOI00113000829, 3330506 - TAMIZAJE NEONATAL, tiene un avance de 41.07%, AOI00113000830, 3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES, tiene un avance de 42.00%, AOI00113001000, 5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUEÑA, tiene un avance de 34.87%, AOI00113000855, 0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES, tiene un avance de 34.74%, AOI00113000965, 0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL, tiene un avance de 33.03%, AOI00113000865, 0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, tiene un avance de 37.50%, AOI00113000868, 0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA, tiene un avance de 30.23%, AOI00113000870, 0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO, tiene un avance de 34.04%, AOI00113000872, 0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA, tiene un avance de 48.00%, AOI00113000874, 0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO, tiene un avance de 38.46%, AOI00113000875, 0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO, tiene un avance de 31.25%, AOI00113000877, 0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO, tiene un avance de 36.84%, AOI00113000878, 0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA, tiene un avance de 43.24%, AOI00113000879, 0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA, tiene un avance de 47.06%, AOI00113000880, 0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA, tiene un avance de 43.75%, AOI00113000888, 3329701 - CESAREA, tiene un avance de 46.85%, AOI00113000894, 3330711 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON BAJO PESO, tiene un avance de 34.80%, AOI00113000895, 3330714 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS, tiene un avance de 39.44%, AOI00113000897, 3330718 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, tiene un avance de 40.97%, AOI00113000899, 3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN, tiene un avance de 40.50%, AOI00113000900, 3330712 - ATENCION

DEL RECIÉN NACIDO PREMATURO, tiene un avance de 32.80%, AOI00113001015, 4396101 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS, tiene un avance de 44.17%, AOI00113001019, 4396104 - POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD (PPL) QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS, tiene un avance de 32.14%.

Los principales factores asociados a este nivel de cumplimiento son:

- Limitaciones de equipamiento y seguimiento, que afectan los tamizajes neonatales y la atención de casos de catarata y sordera congénita.
- Disminución progresiva del número de nacimientos, lo que reduce la demanda de algunas actividades materno-neonatales.
- Limitaciones de infraestructura, equipamiento y capacidad instalada, que restringen el ingreso de nuevos pacientes.
- Desabastecimiento de medicamentos e insumos, incluyendo tratamientos para cáncer y anfotericina B.
- Dificultades en la adquisición de equipos e instrumental, como el set para cirugía de catarata.
- Débil coordinación con los padres de familia, especialmente para la entrega y recojo de lentes.
- Incremento de las referencias a Cardiología, generando mayor demanda del servicio.
- Ausencia de casos de malaria durante el período evaluado, lo que limita el cumplimiento de las metas programadas.
- Necesidad de fortalecer procedimientos especializados, como la hipotermia selectiva para recién nacidos con asfixia perinatal.

El bajo avance o críticas, son 48 actividades operativas en la AEI 01.02 como son:

AOI00113000904, 3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO, tiene un avance de .00%, AOI00113000905, 3330003 - SINDROME HELLIP, tiene un avance de 26.67%, AOI00113000907, 3330005 - ECLAMPSIA, tiene un avance de 26.67%, AOI00113000923, 0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS, tiene un avance de 4.98%, AOI00113000926, 0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL, tiene un avance de 5.89%, AOI00113000936, 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES, tiene un avance de 22.39%, AOI00113000962, 0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE, tiene un avance de 10.45%, AOI00113000976, 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA, tiene un avance de 20.60%, AOI00113001002, 4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNÓSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA, tiene un avance de 16.50%, AOI00113000729, 0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL, tiene un avance de 19.57%, AOI00113000731, 0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL, tiene un avance de 16.00%, AOI00113000744, 4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL, tiene un avance de 20.00%, AOI00113000747, 4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL, tiene un avance de .00%, AOI00113001022, 4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNÓSTICOS DE MALARIA FALCIPARUM, tiene un avance de .00%, AOI00113001026, 4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE, tiene un avance de 20.00%, AOI00113001027, 4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS, tiene un avance de .00%, AOI00113001028, 4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE, tiene un avance de .00%, AOI00113001032, 4398317 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO, tiene un avance de .00%, AOI00113001037, 4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS, tiene un avance de 10.00%, AOI00113001038, 4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS, tiene un avance de 16.00%, AOI00113000758, 535006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ, tiene un avance de 23.08%, AOI00113000763, 0515019 - REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA TRAUMATOLÓGICA Y REUMATOLOGÍA, tiene un avance de 25.00%, AOI00113000947, 0515020 - REHABILITACIÓN ONCOLÓGICA, tiene un avance de .00%, AOI00113000948, 0515021 - REHABILITACIÓN DOLOR, tiene un avance de .00%, AOI00113000951, 0515017 - REHABILITACIÓN RESPIRATORIA, tiene un avance de .00%, AOI00113000952, 0515018 - REHABILITACIÓN ALTERACIONES DEL PISO PÉLVICO, tiene un avance de .00%, AOI00113000765, 0515106 - TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE, tiene un avance de 2.70%, AOI00113000957, 0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA, tiene un avance de 3.13%, AOI00113000766, 0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE, tiene un avance de 3.09%, AOI00113000958, 0515204 - OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL, tiene un avance de 16.67%, AOI00113000810, 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL, tiene un avance de 10.00%, AOI00113000816, 3331104 - SINUSITIS AGUDA, tiene un avance de .00%, AOI00113000821, 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES, tiene un avance de .00%, AOI00113000834, 3330622 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS, tiene un avance de 12.00%, AOI00113000849, 5001301 - DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS, tiene un avance de 3.61%, AOI00113001001, 5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS, tiene un avance de 21.13%, AOI00113000854, 3317206 - ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE, tiene un avance de .00%, AOI00113000967, 5000603 - APLICACIÓN DEL FLUOR GEL, tiene un avance de .00%, AOI00113000970, 5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL, tiene un avance de 26.51%, AOI00113000866, 0215086 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO

UTERINO, tiene un avance de 24.24%, AOI00113000867, 0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA, tiene un avance de 27.66%, AOI00113000873, 0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON, tiene un avance de 19.44%, AOI00113000885, 0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD, tiene un avance de 27.03%, AOI00113001017, 4396102 - POBLACIÓN INDÍGENA AMAZÓNICA QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS, tiene un avance de 29.07%, AOI00113001018, 4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA, tiene un avance de 29.20%, AOI00113001020, 4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA, tiene un avance de 29.00%.

En la AEI.01.02, se identifican 48 actividades operativas con bajo o crítico nivel de avance, debido principalmente a las siguientes limitaciones:

1. Infraestructura y capacidad instalada
 - Insuficiente disponibilidad de camas hospitalarias, principalmente en las unidades de cuidados intensivos de adultos y neonatos.
 - Saturación de los ambientes de hospitalización y consultorios externos.
 - Insuficiente capacidad resolutive de la unidad pediátrica y ausencia de una Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCI Pediátrica).
 - Infraestructura insuficiente frente al incremento de la demanda de atención oncológica.
 - Ausencia de un sistema de aire comprimido requerido para la atención y ventilación de recién nacidos.
 2. Recursos humanos
 - Insuficiente disponibilidad de personal para el seguimiento de pacientes con VIH, tuberculosis y hepatitis.
 - Déficit de médicos especialistas en áreas de alta demanda, como cardiología, oncología clínica y oftalmología (retina).
 - Limitación de personal especializado en pediatría, que reduce la capacidad resolutive y la oportunidad de atención.
 3. Medicamentos, insumos e instrumental
 - Desabastecimiento de medicamentos estratégicos y oncológicos.
 - Insuficiencia de insumos para la atención odontológica, como sellantes.
 - Deterioro e insuficiencia de instrumental quirúrgico para procedimientos de oftalmología.
 - Limitaciones en la disponibilidad de insumos necesarios para la atención pediátrica.
 4. Equipamiento y mantenimiento
 - Insuficiente disponibilidad y mantenimiento de equipos para el diagnóstico y tratamiento especializado.
 - Limitaciones de equipamiento para el diagnóstico oncológico, incluyendo endoscopios, broncoscopios y mamógrafos.
 - Deterioro de instrumental quirúrgico utilizado en procedimientos de catarata.
 5. Demanda y oportunidad de atención
 - Incremento de las referencias y de la demanda en especialidades como cardiología y oncología.
 - Alta demanda pediátrica, asociada a la estacionalidad de las infecciones respiratorias y a la alta prevalencia de anemia infantil.
 - Llegada de pacientes oncológicos en estadios avanzados, relacionada con limitaciones en las acciones de tamizaje, detección temprana y referencia oportuna en los establecimientos de los niveles
 6. Procesos de atención e información
 - Detección tardía de casos de tuberculosis debido a limitaciones en la atención ambulatoria.
 - Saturación de los servicios de laboratorio y diagnóstico por imágenes, generando estancias hospitalarias prolongadas, superiores al estándar referencial de 5 a 6 días.
- En conjunto, estos factores generan brechas en la capacidad instalada, disponibilidad de recursos y oportunidad de atención, condicionando el cumplimiento de las metas físicas programadas y contribuyendo al bajo o crítico nivel de avance de las actividades operativas de la AEI.01.02.
- Para contribuir al cumplimiento de la AEI.01.02, el personal profesional propone implementar las siguientes acciones de mejora, agrupadas por factores:
1. Infraestructura y capacidad instalada
 - Gestionar ante el GORE Cusco el incremento de la capacidad instalada de las UCI, UCIN, consultorios externos, salas de operaciones y servicios de apoyo al diagnóstico y laboratorio, de acuerdo con la demanda y cartera de servicios del hospital.
 - Elaborar e implementar un plan integral de fortalecimiento de la capacidad resolutive del hospital, priorizando las áreas con mayor brecha de infraestructura.
 - Implementar un sistema de aire comprimido medicinal en las áreas que lo requieren, especialmente en neonatología.
 - Mejorar el acceso de la población a los servicios hospitalarios mediante el incremento progresivo de la capacidad de atención y resolución.
 2. Equipamiento biomédico y mantenimiento
 - Gestionar la adquisición de equipos biomédicos esenciales, priorizando aquellos necesarios para los servicios críticos y de mayor demanda.

- Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos, con seguimiento periódico de su operatividad y disponibilidad.
 - Gestionar la implementación de la tecnología de hipotermia terapéutica selectiva en neonatología, como parte del fortalecimiento de la atención de recién nacidos con asfisia perinatal, de acuerdo con las capacidades y protocolos establecidos.
 - 3. Medicamentos, insumos y gestión logística
 - Agilizar los procesos de adquisición de bienes y servicios, estableciendo mecanismos de seguimiento que permitan reducir los tiempos de atención de los requerimientos.
 - Fortalecer la coordinación entre las áreas usuarias, Logística y Farmacia para garantizar oportunamente la adquisición y disponibilidad de medicamentos, insumos y materiales críticos.
 - Promover que el servicio de Farmacia, en coordinación con las instancias regionales correspondientes, realice una programación oportuna y seguimiento del abastecimiento de medicamentos e insumos estratégicos.
 - 4. Recursos humanos
 - Gestionar la reducción de las brechas de personal profesional y especializado, priorizando los servicios con mayor demanda y criticidad.
 - Fortalecer la capacitación continua del personal asistencial en codificación HIS y correcto llenado de las historias clínicas, a fin de mejorar la calidad y confiabilidad de la información registrada.
 - 5. Procesos asistenciales y articulación entre servicios
 - Mejorar los procedimientos de interconsulta y referencia interna, estableciendo mecanismos que permitan reducir los tiempos de respuesta.
 - Implementar y actualizar flujogramas de atención y direccionamiento de pacientes, articulando los diferentes servicios involucrados.
 - Fortalecer la coordinación entre servicios asistenciales y de apoyo al diagnóstico para reducir los tiempos de espera y las estancias hospitalarias.
 - Optimizar los procesos de atención con enfoque en la oportunidad, continuidad y capacidad resolutoria de los servicios.
 - 6. Gestión y seguimiento
 - Establecer mecanismos de seguimiento periódico de las acciones propuestas, priorizando aquellas que tengan mayor impacto sobre las actividades operativas con bajo o crítico nivel de avance.
 - Coordinar con la Dirección, las unidades orgánicas y las instancias del GORE Cusco la gestión de los requerimientos que excedan la capacidad de respuesta institucional.
- En conjunto, estas acciones están orientadas a fortalecer la capacidad instalada, disponibilidad de recursos, gestión logística, recursos humanos y procesos asistenciales, con la finalidad de mejorar la oportunidad y calidad de la atención y contribuir al cumplimiento de las metas físicas de la AEI.01.02.

En términos generales, la situación actual de la AEI.01.02 evidencia un avance del 43,3 % de las metas físicas al I semestre de 2026 en el Hospital Regional del Cusco. Este resultado refleja el nivel de cumplimiento alcanzado en la prestación de los servicios de salud orientados a la población de la Región Cusco y constituye un avance parcial hacia el cumplimiento del OEI.01: "Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida, cumpliendo estándares de calidad, para la población



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.02	Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población						57.87	ND
AEI.01.02	Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población						57.87	ND
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de mujeres con parto institucional que durante su embarazo recibieron paquetes preventivos oportunos	2024	33.40	42	54.90	ND	100	ND
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad que cuentan con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad.	2024	14.60	18.60	0	ND	0	ND
IND.03.AEI.01.02	Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años que se han realizado tamizaje para Cuello Uterino (Inspección Visual con Ácido Acético o detección molecular de VPH)	2024	12	14	7.50	ND	53.57	ND
IND.04.AEI.01.02	Porcentaje de casos detectados de tuberculosis.	2024	83.50	85	23.20	ND	27.29	ND
IND.05.AEI.01.02	Porcentaje de las personas detectadas con problemas psicosociales tienen diagnóstico y tratamiento (inician tratamiento).	2024	66.70	69	16.70	ND	24.20	ND
IND.06.AEI.01.02	Porcentaje de personas de 15 y más años con diagnóstico de diabetes mellitus realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.	2024	64.50	62.50	42.90	ND	100	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.02	Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población	251	92	71.61
1130.12.01	SERVICIO DE MEDICINA A	2	2	100
1130.14.02	SERVICIO DE CARDIOLOGIA	3	2	95.67
1130.14.04	SERVICIO DE NEUMOLOGIA	11	5	77.55
1130.14.05	SERVICIO DE INFECTOLOGIA	43	14	62.86
1130.14.08	SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA	2	0	83.50
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	24	10	57.83
1130.16	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	12	5	93.67
1130.16.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	7	3	94
1130.16.03	SERVICIO DE MATERNIDAD	4	1	72.75
1130.17.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	16	7	77.25
1130.17.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	15	2	82.53
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	32	12	62.81
1130.20.04	DEPARTAMENTO DE ODONTO-ESTOMATOLOGIA 2	17	12	81.76
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	23	9	78.78
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	0	94
1130.24.01	SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	11	3	85.64
1130.24.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS ADULTOS	5	0	48.80
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	22	5	56.45
1130.28.05	INMUNIZACIONES	1	0	96

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	Mecanismos de identificación e intervención de factores de riesgo oportunos a la población	38	251	0	0	158
1130.12.01	SERVICIO DE MEDICINA A	0	2	0	0	1
1130.13.01	SERVICIO DE TELEMEDICINA	0	0	0	0	0
1130.14.02	SERVICIO DE CARDIOLOGIA	1	3	0	0	0
1130.14.04	SERVICIO DE NEUMOLOGIA	2	11	0	0	4
1130.14.05	SERVICIO DE INFECTOLOGIA	2	43	0	0	15
1130.14.08	SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA	0	2	0	0	1
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	3	24	0	0	12
1130.16	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	0	12	0	0	11
1130.16.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	0	7	0	0	5
1130.16.03	SERVICIO DE MATERNIDAD	0	4	0	0	2
1130.17.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	5	16	0	0	16
1130.17.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	0	15	0	0	13
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	11	32	0	0	8
1130.20.04	DEPARTAMENTO DE ODONTO-ESTOMATOLOGIA 2	0	17	0	0	11
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	6	23	0	0	20
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	0	1	0	0	1
1130.22.10	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
1130.24.01	SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	0	11	0	0	10
1130.24.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS ADULTOS	0	5	0	0	5
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	8	22	0	0	22



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
1130.28.05	INMUNIZACIONES	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



**Ficha de implementación de la
AEI.01.03: Acceso a los servicios de
salud en todos los niveles de
atención accesibles; continuos y con
estándares de calidad para la
población**



Correspondiente al primer semestre del año 2026

7 de agosto, 2026

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AOI00113001014 3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	La AO Gestante, puérpera y/o neonatos referidos desde los establecimientos. Esto contribuye a la AEI.01.03 brindando atención oportuna y evitando la morbilidad y mortalidad materna fetal y neonatal.	En la AO, se tiene programado 6 parejas protegidas, de las cuales se llegó a la ejecución de 2 gestante y/o neonato referido con referencia de FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES, teniendo un avance semestral del 33.3%	1. Falta de compromiso con profesionales de otras especialidades para la referencia de este tipo de pacientes	1. Reunión con los jefes de cada departamento para manejo de estas pacientes

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población. PP0104			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000891 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	La actividad consiste en realizar la coordinación y/o seguimiento de la referencia para la atención del paciente que se encuentra en situación de emergencia y/o urgencia, que requiere una cartera de servicios complementaria o de mayor capacidad resolutoria; para lo cual, se realizan llamadas entre la IPRES y la receptora de la referencia. La actividad es realizada en la Unidad de Referencia y/o UPSS de Emergencia y/o Central de Regulación. Finaliza con la aceptación de la referencia.	En la Actividad Operativa se tiene programado 10,000 referencias coordinadas, de las cuales al primer semestre se tiene un avance de 6,169 referencias, llegando a 61.7% , para el presente año se consideró a todas las referencias realizadas en el hospital regional, tomando en cuenta los 3 años anteriores	la Sobre demanda de referencias y en ocasiones no coordinadas con el uso de la ley de emergencia, las cuales generan sobre demanda en la atención de estas referencias, siendo un hospital de mayor capacidad resolutoria de la región pero que viene funcionando de manera hacinada.	Mejorar el sistema de referencias a nivel regional, con intervención del GORE
AOI00113001008 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	La actividad operativa esta referida a la atención ambulatoria de urgencias (prioridad III y IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados. Esto contribuye a la AEI.01.02, en la atención ambulatoria de urgencias a la población del ámbito de la región Cusco y otros.	En la actividad operativa se tiene programado 25,000 atenciones ambulatorias de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados; de las cuales al primer semestre se tiene un avance 15,806 ; llegando a un 63.2 % de avance. Para el presente año 2026 la información considerada es de estadística, según información en los consultorios de Emergencia	sobre demanda de usuarios que llegan al Hospital sin ninguna referencia, logrando hacinar el servicio de emergencia, con atenciones de urgencia, rebasando la capacidad de atención, sin considerar los hospitales del nivel II y los del Primer nivel de atención.	Mejorar el sistema de atención de las demás IPPRES, existentes en la región del Cusco
AOI00113001009 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	Esta actividad comprende la atención en el área de triaje o la que haga sus veces en la UPSS de emergencia. consiste en la evaluación inicial del paciente, identificación de la condición clínica y la derivación para la atención en el tópico de emergencia correspondiente, consultorio externo o módulo de atención hospitalaria.	En la actividad operativa se tiene programado 43,000 atenciones de triaje por todas las emergencias, de las cuales para el primer semestre se tiene un avance de 23,725 . llegando a un 55.2% . Para el presente año, se considera información emitida por el área de estadística	La sobre demanda de atenciones por Emergencia y urgencias, continúan siendo una problemática, ya que rebasa la capacidad resolutoria en las atenciones del servicio de emergencia del Hospital Regional. Ya que acuden directamente, sin antes haber acudido a sus centros de atención referenciales de acuerdo a su jurisdicción.	Mejorar el sistema de flujo de atención de las emergencias en el ámbito de la Región Cusco, con participación de todas las IPPRES existentes en la región Cusco

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población. PP0104			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001010 5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	Esta actividad comprende la atención del paciente en situación de emergencia y/o urgencia que ingresa a una IPRESS en el segundo y tercer nivel de atención, posterior a la atención en el área de triaje o la que haga sus veces en la UPSS de emergencia. La atención de la emergencia y/o urgencia incluye la evaluación, estabilización y manejo de la condición clínica mediante la consulta médica, exámenes auxiliares. Realizada por profesionales de la salud (médicos, enfermeras, técnicos de enfermería) capacitados en atención de emergencia y/o urgencia. Se brinda en tópicos, trauma shock y sala de observación de la UPSS de emergencia. La actividad finaliza con la salida del paciente de la UPSS de emergencia	En la actividad operativa se tiene programado 31,000 atenciones de Emergencia y urgencia especializadas, sin embargo, existe un error en la digitación por parte del área de planeamiento, en vista de que figura como 3,100 de meta anual. de las cuales al primer semestre se tiene un avance de 7,919 atenciones. Llegando a un 255.5% siendo este dato erróneo.	la sobredemanda de atenciones por urgencias, continúan siendo una problemática, ya que rebasa la capacidad resolutoria en las atenciones del servicio de emergencia del Hospital Regional. Sin embargo, las atenciones de prioridad I y II son menores a las de prioridad III y IV. ello debido al mal funcionamiento del sistema de atenciones en salud y también al deficiente manejo en la clasificación de las prioridades que en ocasiones son obviadas y generan dificultad en el momento de registro por el área de Estadística	Identificación y mejoramiento del sistema de clasificación por prioridades en el servicio de Emergencias del hospital regional.
AOI00113001011 5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	Consiste en la atención médica de pacientes críticos que por su condición de salud requieren un manejo minucioso de su evolución. La actividad es realizada por el personal de salud especializado en cuidados intensivos: Médico, enfermera y técnico en enfermería. Se realiza únicamente en IPRESS que cuentan con la UPSS Unidad de Cuidados Intensivos. Se realiza la evaluación inicial del estado de salud del paciente, procedimientos y atención médica especializada al paciente crítico que requiere cuidado constante, soporte respiratorio continuo.	En la actividad operativa se tiene programado 1,100 atenciones de emergencias en cuidados intensivos; en las cuales se consideró las atenciones de traumashock, en vista de que la UCI, en ocasiones no cuenta con camas disponibles y los pacientes se quedan en esta área. en tal sentido para el primer semestre se tiene un avance de 764 atenciones. Llegando a un 69.5%	la sobredemanda de atenciones de emergencia que requieren atención en cuidados intensivos, continúa siendo una problemática, ya que rebasa la capacidad de camas asignadas a esta área. Por lo que la unidad de cuidados intensivos realiza la observación de que su información como unidad de cuidados intensivos no coincide con su meta anual. llegando menos de 200 atenciones por año.	se reformulará la meta para el siguiente año 2027.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población. PP0104			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001012 5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	Es el procedimiento quirúrgico de mediana y/o alta complejidad o de diagnóstico, a los pacientes que provienen de la UPSS de emergencia, que se encuentran en situación de emergencia o urgencia mayor. Se realiza mediante técnicas quirúrgicas, según la condición clínica de los pacientes. Se brinda en la UPSS Centro Quirúrgico, específicamente en la sala designada para cirugías de emergencia. La actividad se inicia con el ingreso del paciente a la UPSS Centro Quirúrgico procedente de la UPSS de Emergencia, donde previamente se evaluó el riesgo quirúrgico, se realizaron los exámenes auxiliares necesarios y otros complementarios. La actividad finaliza con su salida a otra UPSS luego de su estancia en sala de recuperación.	en la actividad operativa se tiene programado 4,700 atenciones de emergencias quirúrgicas, de las cuales al primer semestre se tiene un avance de 2,171 atenciones. llegando a un 46.2%	la sobredemanda de atenciones por emergencia quirúrgicas, continúan siendo una problemática, ya que rebasa la capacidad de atención en los centros quirúrgicos del hospital, existiendo postergación de intervenciones programadas, las cuales generan incomodidad en la población usuaria; siendo este el único hospital de nivel III que atiende con todas sus UPS.	Redistribuir las atenciones quirúrgicas con los hospitales del nivel II y III existentes en la región
AOI00113001013 5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	ATENCION	Dirigido a la población en situación de emergencia o urgencia que requiere transporte asistido. Se realiza a través de unidades móviles terrestres, aéreas y acuáticas, acreditadas y tipificadas según normatividad vigente, previamente coordinado y con aceptación del establecimiento de salud de destino. La entrega de esta actividad se realiza por personal y profesionales de la salud capacitados en el transporte asistido, de acuerdo a la tipología de la unidad móvil, según normatividad vigente; y se entrega durante el desplazamiento del paciente según el tipo de transporte. Comprende el transporte asistido de pacientes por vía terrestre, acuática o aérea, que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) de igual o mayor capacidad resolutive.	En la actividad operativa se tiene programado 300 atenciones con servicio de transporte asistido de la emergencia terrestre, de las cuales para el primer semestre se tiene un avance de 100 atenciones; llegando a un 33.3%	Se requiere especificar acciones puntuales dentro de esta actividad, ya que a la fecha mencionados traslados se realizan más que todo para complementar exámenes auxiliares que requiere el paciente de Emergencia, fuera del hospital. Así mismo se incumple con la NT 051 con la deficiencia de la implementación física de la ambulancia y personal asignado	Reorientar las acciones y funciones dentro de esta actividad

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.				
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.				
Código y denominación de AEI	AEI.01.03. Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población. PP0129				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000769 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PERSONA ATENDIDA	El certificado de discapacidad acredita la condición de persona con discapacidad conforme al artículo 76 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad, y se realiza de acuerdo a la Norma Técnica N° 127 -MINSAL/2016/DGIESP: Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad y actualizaciones; será expedido por el médico certificador en la IPRESS certificadora de acuerdo al marco legal vigente.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 315, en el primer semestre se encuentra en el 86.0% de avance.	- Identificación adecuada de los códigos CIE correspondiente al PPR 0129 - Reconocimiento de los errores que se estuvieron arrastrando años anteriores tanto en la programación como en el reconocimiento de los códigos CIE.	- Programar campañas de certificación - Aprovechar la nueva capacitación para médicos certificadores.
AOI00113000770 5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	PERSONA ATENDIDA	El certificado de incapacidad, es otorgado por las Comisiones Médicas Calificadoras de la Incapacidad en Hospitales (a partir del Nivel II-1 e Institutos especializados) de acuerdo la Directiva Sanitaria N° 003-2006/MINSA-DGSPV.01 "Aplicación Técnica del certificado Médico requerido para el otorgamiento de pensión de invalidez - D.S. N° 166-2005-EF", aprobada por Resolución Ministerial N° 478-2006/MINSA. La CMCI determina la condición de incapacidad para el trabajo por enfermedades y accidentes comunes al público objetivo especificado en la citada directiva.	En esta AO, la programación de la meta física fue de 12, en el primer semestre se encuentra en el 133.3% de avance.	- Se realizaron las evaluaciones correspondientes, encontrándose los expedientes en proceso de certificación. - Equipo médico certificador no siempre coinciden en las fechas de evaluación de expedientes y pacientes no cumplen a tiempo con los exámenes solicitados.	Compromiso de equipo certificador para fechas establecidas y cumplir con la meta.



Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar el acceso al cuidado integral de salud por curso de vida; cumpliendo estándares de calidad; para la población.
Código y denominación de AEI	AEI.01.03. Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población. PP0129

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	
Las Actividades Operativas (AOs) priorizadas para la AEI.01.03 comprenden un total de 10. En este contexto, las 7 siguientes Actividades Operativas presentan un nivel de avance igual o superior al 50 %, al I semestre de 2026 los cuales son: AOI00113000769, 5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD, tiene un avance de 86.03%, AOI00113000770, 5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO, tiene un avance de 133.33%, AOI00113000891, 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA, tiene un avance de 61.69%, AOI00113001008, 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS, tiene un avance de 63.22%, AOI00113001009, 5005901 - ATENCION DE TRIAJE, tiene un avance de 55.17%, AOI00113001010, 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA, tiene un avance de 255.45%, AOI00113001011, 5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS, tiene un avance de 69.45%, Factores que influyeron en el avance de estas actividades: • Sobre demanda de referencias: Se evidenció una elevada demanda de pacientes referidos, en algunos casos sin la debida coordinación previa, así como el uso de la Ley de Emergencia, situación que incrementó la demanda de atención y, en determinados momentos, superó la capacidad física y operativa del Servicio de Emergencia. • Identificación y corrección de errores en codificación de años anteriores: Se reconocieron y vienen corrigiendo errores arrastrados de periodos anteriores, tanto en la programación de las actividades como en el registro y reconocimiento de los códigos de la CIE-10, lo que permitió mejorar progresivamente la consistencia de la información y el adecuado registro de las atenciones realizadas. Por otro lado, las actividades priorizadas con un cumplimiento regular son 03 y con desviaciones moderadas son las AOs: AOI00113001012, 5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA, tiene un avance de 46.19%, AOI00113001013, 5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE, tiene un avance de 33.33%, AOI00113001014, 3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES, tiene un avance de 33.33%. Factores asociados a este nivel de cumplimiento son: 1. Factores de coordinación y referencia de pacientes Insuficiente coordinación entre los profesionales de las diferentes especialidades y entre los establecimientos de los distintos niveles de atención, lo que dificulta la adecuada referencia y contrarreferencia de pacientes. 2. Factores relacionados con la demanda de atención quirúrgica La sobre demanda de atenciones por emergencias quirúrgicas continúa constituyendo una problemática, debido a que supera la capacidad operativa de los centros quirúrgicos del hospital. Esta situación genera la postergación de intervenciones quirúrgicas programadas y afecta el cumplimiento de las actividades previstas. 3. Factores relacionados con los servicios de apoyo al diagnóstico Los traslados de pacientes se realizan principalmente para complementar exámenes auxiliares requeridos por los pacientes atendidos por emergencia, debido a la limitada disponibilidad de determinados servicios de apoyo al diagnóstico dentro del hospital. 4. Factores relacionados con el traslado y transporte asistencial Se evidencia una limitada implementación de las ambulancias, así como insuficiente disponibilidad de personal asignado para los traslados de pacientes, lo que restringe la capacidad de respuesta oportuna y segura del servicio	

En este sentido se sugieren las propuestas de mejora para el cumplimiento de actividades por los integrantes de los centros de costo:

1. Factor: Sistema de referencias y articulación regional
Fortalecer y mejorar el sistema de referencias y contrarreferencias a nivel regional, con la participación y coordinación del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), a fin de garantizar una adecuada derivación de pacientes según su nivel de complejidad y capacidad resolutive.
2. Factor: Gestión del flujo de atención de emergencias
Optimizar el flujo de atención de las emergencias en el ámbito de la Región Cusco, promoviendo una adecuada articulación entre los establecimientos de salud y evitando la concentración innecesaria de pacientes en el Hospital Regional.
3. Factor: Organización y priorización de la atención en Emergencia
Fortalecer el sistema de clasificación y priorización de pacientes (triaje) en el Servicio de Emergencia del Hospital Regional, con el propósito de ordenar el flujo de atención de acuerdo con la gravedad y prioridad clínica de cada paciente.
4. Factor: Fortalecimiento de capacidades del personal
Aprovechar la capacitación dirigida a los médicos certificadores para fortalecer sus competencias y mejorar la calidad, oportunidad y consistencia de los procesos de certificación y registro correspondientes.

En términos generales, la situación actual de la AEI.01.03 evidencia un avance del 56.0 % de las metas físicas al I semestre de 2026 en el Hospital Regional del Cusco. Este resultado refleja el nivel de cumplimiento alcanzado en la prestación de los servicios de salud orientados a la población de la Región Cusco y constituye un avance parcial hacia el cumplimiento del OEI.01.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.03	Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población						83.33	ND
AEI.01.03	Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población						83.33	ND
IND.01.AEI.01.03	Tasa de ambulancias SAMU disponibles por cada 100 mil habitantes.	2024	0.24	0.33	0.35	ND	100	ND
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de Establecimientos de Salud que desarrollan procesos de Autoevaluación.	2024	71	75	50	ND	66.67	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.03	Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población	56	29	81.68
1130.04.01	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	2	1	87
1130.07.07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	5	2	40
1130.07.08	SERVICIO DE LAVANDERIA	1	0	0
1130.07.09	SERVICIO DE CONSERVACION Y VIGILANCIA	1	0	97
1130.09	OFICINA DE INVESTIGACION DOCENCIA Y CAPACITACION	1	0	44
1130.11.04	SERVICIO SOCIAL	1	1	100
1130.11.05	OFICINA DE CONVENIOS, SEGUROS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS 2	2	0	0
1130.12.01	SERVICIO DE MEDICINA A	1	0	99
1130.13.04	SERVICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS	8	5	94.38
1130.14.06	SERVICIO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS	1	0	96
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	2	2	100
1130.16.03	SERVICIO DE MATERNIDAD	1	0	96
1130.17.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	1	1	100
1130.17.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	1	0	93
1130.18.03	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA 2	1	1	100
1130.19.03	SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	1	0	95
1130.19.04	SERVICIO DE QUEMADOS	1	1	100
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	1	1	100
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	1	0	90
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	0	96
1130.23.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	9	7	95.44
1130.24.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS ADULTOS	1	1	100
1130.25.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	2	2	100
1130.25.02	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	1	100



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
1130.25.03	SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	1	1	100
1130.25.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGIA	1	1	100
1130.26.01	SERVICIO DE FARMACIA	4	0	71
1130.26.02	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1	100
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	1	0	96
1130.29	UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	Acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención accesibles; continuos y con estándares de calidad para la población	12	56	27	8	23
1130.04.01	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	0	2	0	0	2
1130.07.07	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	1	5	3	0	2
1130.07.08	SERVICIO DE LAVANDERIA	0	1	0	0	1
1130.07.09	SERVICIO DE CONSERVACION Y VIGILANCIA	0	1	0	1	1
1130.09	OFICINA DE INVESTIGACION DOCENCIA Y CAPACITACION	1	1	0	0	1
1130.11.04	SERVICIO SOCIAL	0	1	1	0	0
1130.11.05	OFICINA DE CONVENIOS, SEGUROS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS 2	1	2	0	0	2
1130.12.01	SERVICIO DE MEDICINA A	0	1	0	0	1
1130.13.04	SERVICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS	0	8	8	0	0
1130.14.02	SERVICIO DE CARDIOLOGIA	0	0	0	1	0
1130.14.06	SERVICIO DE NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS	0	1	1	1	0
1130.15	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	0	0	0	0	0
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	1	2	0	0	2
1130.16.03	SERVICIO DE MATERNIDAD	0	1	1	0	0
1130.17.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	0	1	1	0	0
1130.17.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	0	1	0	0	1
1130.18.03	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA 2	0	1	1	1	0
1130.19.03	SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	0	1	1	1	0
1130.19.04	SERVICIO DE QUEMADOS	0	1	1	1	0
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	0	1	1	1	0
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	0	1	1	0	0



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	0	1	0	0	1
1130.23.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	7	9	1	0	2
1130.24.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS ADULTOS	0	1	0	0	1
1130.25.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	0	2	1	0	1
1130.25.02	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	0	1	0	0	1
1130.25.03	SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	0	1	0	0	1
1130.25.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGIA	0	1	1	0	0
1130.26.01	SERVICIO DE FARMACIA	0	4	3	0	1
1130.26.02	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1	0	1	1
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	0	1	1	0	0
1130.29	UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



Ficha de implementación de la AEI.12.01: Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento



Correspondiente al primer semestre del año 2026

7 de agosto, 2026

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.12: Fortalecer la capacidad de prevención de riesgos y vulnerabilidad en el departamento			
Código y denominación de AEI		AEI.12.01: Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento (PP0068)			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000685 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	Elaboración, actualización y aprobación de instrumentos de gestión de riesgo (planes de contingencia, gestión de continuidad operativa) para la preparación y respuesta ante desastres en el hospital.	Meta anual Avance semestral Porcent. De avance 05 05 100 %	Disponibilidad oportuna de información técnica institucional y coordinación priorizada con el equipo de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Mantener la vigencia y socialización continua de los instrumentos estratégicos aprobados con todo el personal asistencial y administrativo del hospital.	
AOI00113000686 5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	REPORTE	Programación y ejecución de ejercicios de simulación y simulacros para poner a prueba la capacidad de respuesta y evacuación del personal hospitalario y usuarios ante emergencias.	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 06 02 33.3 %	Se lleva a cabo los simulacros en gestión reactiva de acuerdo a programación.	Realizar capacitaciones permanentes en cada servicio los tres simulacros programados restantes se realizarán en el segundo semestre (agosto-octubre)
AOI00113000687 5005561. IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	Conformación, equipamiento, entrenamiento y certificación de las brigadas de emergencia del hospital para la atención directa de víctimas e incidentes.	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 01 00 0.0 %	La implementación y capacitación está programada para setiembre y octubre	Se continua en la gestión para la capacitación de los brigadistas, acelerando las solicitudes requeridas para setiembre.
AOI00113000688 5005610. ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAEST RUCTURA MOVIL	Mantenimiento, renovación y despliegue estratégico de módulos hospitalarios móviles, carpas y bienes de ayuda humanitaria/asistencia.	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 01 00 0.0 %	Se cuenta con infraestructura móvil en desgaste y se reemplazara con nuevas que cuenta con el proveedor ganador dicha meta no se cumplió en el tiempo programado por los Procesos logísticos lentos	Reformular los Especificaciones Técnicas (EE.TT.) y dar seguimiento priorizado con la Oficina de Logística/Abastecimiento para acelerar el nuevo proceso de adquisición.



Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.12: Fortalecer la capacidad de prevención de riesgos y vulnerabilidad en el departamento			
Código y denominación de AEI		AEI.12.01: Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento (PP0068)			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000689 5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	REPORTE	Operatividad del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED Salud) para la recopilación, consolidación y reporte continuo de información de riesgo y eventos adversos.	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 12 06 50.0%	Se cumple con los informes mensuales de acuerdo a la programación	Continuar con la emisión periódica y oportuna de los reportes e informes de monitoreo ante el COE Salud y el COER Cusco.
AOI00113001041 0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	Evaluación integral de la seguridad estructural, no estructural y funcional del establecimiento de salud utilizando metodologías estándar (Índice de Seguridad Hospitalaria - ISH).	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 01 00 0.0%	No se cumplió en el primer semestre por no contar con personal debidamente capacitado y acreditado por el MINSA	Se ha logrado capacitar y acreditar a tres profesionales del Hospital Regional como evaluadores de Índice de Seguridad Hospitalaria, con quienes en el segundo semestre se cumplirá con la meta programada
AOI00113000690 5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PERSONA	Fortalecimiento de competencias técnicas y operativas del personal asistencial, administrativo y directivo en cultura de prevención, resiliencia y respuesta a desastres.	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 12 34 283.3%	Requiere capacitación permanente especialmente al equipo de gestión que tiene capacidad decisoria.	Implementar talleres ejecutivos en GRD dirigidos a la Alta Dirección y jefaturas de departamento, coordinando turnos de capacitación por servicios hospitalarios.
AOI00113000691 5005585. SEGURIDAD FÍSICO-FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.	INTERVENCIÓN	Intervenciones físicas de mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación de instalaciones estructurales, eléctricas, sanitarias y no estructurales para garantizar la continuidad operativa hospitalaria.	Meta anual Avance anual Porcent. De avance 03 01 33.3%	La dificultad constante de contar con el personal técnico especializado para la formulación de los Términos de Referencia en la unidad de mantenimiento hace que no se efective con celeridad el cumplimiento de las metas programadas.	Fortalecer a la unidad de Mantenimiento con profesionales expertos en la elaboración de términos de referencia

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.12: Fortalecer la capacidad de prevención de riesgos y vulnerabilidad en el departamento
Código y denominación de AEI	AEI.12.01: Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento (PP0068)

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Entiendo en consideración que las metas programadas con mayor monto, son intervenciones en la parte estructural y no estructural del Hospital Regional; por lo que se requiere personal profesional (Ingeniero Civil, Arquitecto, Ingeniero Electricista, Ingeniero Industrial, entre otros) para la elaboración de los Términos de Referencia.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales I semestre -2026

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.12.01	Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento						17.99	ND
AEI.12.01	Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento						17.99	ND
IND.01.AEI.12.01	Número de metros lineales (ml) de defensa ribereña construida acumulada.	2024	8,419	9,681.85	1,742.17	ND	17.99	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.12.01	Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento	7	3	52.43
1130.01.02	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	7	3	52.43

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.12.01	Medidas de prevención y protección frente a peligros en el departamento	4	7	0	0	1
1130.01.02	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	4	7	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



**Ficha de implementación de la
AEI.14.02: "Servicios de Gestión
administrativa implementados
eficientemente en el Gobierno
Regional Cusco".**



Correspondiente al primer semestre del año 2026

7 de agosto, 2026

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO				
Código y denominación de OEI	OEI.14: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional				
Código y denominación de AEI	AEI.14.02: Servicios de Gestión administrativa implementados eficientemente en el Gobierno Regional Cusco. Acciones Centrales 9001 (Unidad de Logística)				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001048 ACCIONES DE PROGRAMACION	ACCION	La AO consiste en la identificación, priorización y consolidación de las necesidades institucionales para la elaboración del Cuadro Multianual de necesidades en sus tres fases.	En la AO, se tiene programado 3 acciones, de las cuales se llegó a la ejecución de 1 acción en el primer semestre, haciendo un 33.33 % de avance semestral.	1. Retraso por parte del área usuaria en la presentación de sus necesidades. 2. La implementación de un nuevo sistema (SIAF RP) para la elaboración de cuadro de necesidades, causando dificultades en el área usuaria.	1. Difundir el cronograma con anticipación y hacer el seguimiento mediante alertas periódicas.
AOI00113001049 ACCIONES EN PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATOS	ACCION	La AO consiste en el conjunto de fases, reglas y actos mediante los se convoca, evalúa y elige a un proveedor idóneo (persona natural o jurídica) para adquirir bienes o contratar servicios.	En la AO, se tiene programado 37 procesos de selección en el PAC, al primer semestre se ejecutaron 22 procesos de selección, representando un 59.465 de avance.	1. Personal insuficiente en la Unidad de Logística para el seguimiento oportuno al trámite de aprobación de expedientes de contratación. 2. Demora en el trámite documentario requeridos para la implementación de los procesos de selección (designación de comités, opiniones legales, resoluciones de aprobación)	1. Gestionar ante la Dirección de Administración la asignación de personal adicional. 2. Coordinar con las áreas involucradas para la priorización y celeridad en la atención de los documentos requeridos
AOI00113001050 ACCIONES EN ADQUISICIONES	ACCION	La AO consiste en la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios cuyo valor estimado es igual o menor a 8 UIT, mediante la indagación de mercado y contratación directa con el proveedor, para su formalización a través de la orden de compra o de servicio.	Al primer semestre se han ejecutado 1402 ordenes de compra y de servicio menores a 8 UIT, que representan un avance del 46.07%.	1. Presentación deficiente de los TDRs y EETs por parte de las áreas Usuarías, lo que genera atrasos y observaciones. 2. Demora en los plazos de respuesta de los proveedores durante la indagación de mercado. 3. Coordinación aislada y poco articulada de las áreas usuarias en las distintas etapas del proceso. 4. Atención de requerimientos urgentes o de emergencia que alteran la programación regular, desplazando la atención oportuna de otros requerimientos.	1. Capacitar y brindar asistencia técnica a las áreas usuarias TDRs y EETs. 2. Establecer plazos referenciales y realizar seguimiento a los proveedores. 3. Fortalecer la coordinación con las áreas usuarias. 4. Establecer un procedimiento diferenciado ágil para la atención de requerimientos urgentes.

Código y nombre de UE		001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.14: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional			
Código y denominación de AEI		AEI.14.02: Servicios de Gestión administrativa implementados eficientemente en el Gobierno Regional Cusco.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Unidad de medida	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113001051 ACCIONES EN ALMACÉN	ACCION	La AO consiste en la toma de inventario físico de los almacenes de Logística (Central, alimentos, SISMED y Combustibles) anual.	Al semestre se reporta un avance del 41.7%	1. Falta de personal en el Área de información contable.	1. Priorizar la acción efectiva de personal. 2. Organizar el cierre contable dentro de los primeros días del mes de Setiembre.
AOI00113000711 CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	ACCION	La AO consiste en conducir los procesos clave de planificación estratégica, asignación financiera, inversión en salud y mejora de la gestión institucional.	Se tiene programado 132 acciones, de las cuales al primer semestre se cumplieron 54 acciones, representando un 41% de avance.	1. La mayoría de actividades fueron programas a ejecutarse en el segundo semestre. 2. Cambio de jefaturas de Servicios y unidades que no permiten una continuidad y seguimiento a las actividades programadas.	1. Activación permanente del Comité de Planeamiento Institucional. 2. Participación activa de las Jefaturas de Servicio y Unidades en las distintas etapas del Planeamiento Institucional y Programación Presupuestal.
AOI00113000706 CAPACITACION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO	ACCION	La AO consiste en planificar, gestionar y evaluar el desarrollo del personal, la formación continua y la generación de conocimientos científicos o técnicos orientados a mejorar la calidad del servicio al ciudadano.	Se tiene programado 502 acciones, de las cuales al primer semestre se cumplieron 357 acciones, representando un 71% de avance.	1. Pese al cumplimiento óptimo de la meta, se requiere la asignación de mayor número de personal para dar cumplimiento a todas las solicitudes.	1. Gestionar la asignación de mayor número de personal a la Oficina de Capacitación

Código y nombre de UE	001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.14: Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional
Código y denominación de AEI	AEI.14.02: Servicios de Gestión administrativa implementados eficientemente en el Gobierno Regional Cusco. Acciones Centrales 9001

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	Para contribuir al cumplimiento de la AEI.14.02, durante el segundo semestre se requiere dar cumplimiento a las recomendaciones plasmadas en la Ficha correspondiente. Durante el I semestre, entre las Actividades Operativas priorizadas, se observa un desempeño favorable en AO como: AOI00113000909 – Exámenes de laboratorio completo, con un avance de 63,17 %; AOI00113000960 – Primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis y emergencias humanitarias, con 52,96 %; AOI00113000734 – Orientación/consejería en VIH y prevención de ITS a población adulta y joven, con 53,25 %; y AOI00113000735 – Tamizaje y diagnóstico para VIH a población adulta y joven, con 51,93 %. Estos resultados se sustentan principalmente en la disponibilidad de personal capacitado y equipos multidisciplinarios.
---	---



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2026	2026		2026	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.						54.12	ND
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.						54.12	ND
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de personas con diagnóstico de cánceres prevalentes (Cáncer de cuello uterino, mama, próstata, colon-recto y linfoma) que inician tratamiento oncológico con hormonoterapia o quimioterapia.	2024	80	85	46	ND	54.12	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.	41	18	69.71
1130.01.02	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	1	1	100
1130.14.05	SERVICIO DE INFECTOLOGIA	10	5	71.40
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	1	0	0
1130.16	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	3	2	99.67
1130.16.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	16	7	72
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	1	0	0
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	2	1	79.50
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	2	0	56.50
1130.23.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	0	88
1130.25.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	1	1	100
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	3	1	44.33

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	Servicio integral de promoción para el cuidado y autocuidado de la salud y prevención de enfermedades; accidentes y daños accesibles para la población.	6	41	1	2	14
1130.01.02	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	0	1	0	0	0
1130.12	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	0	0	0	0	0
1130.12.01	SERVICIO DE MEDICINA A	0	0	0	0	0
1130.12.02	SERVICIO DE MEDICINA B	0	0	0	0	0
1130.12.03	SERVICIO DE MEDICINA C	0	0	0	0	0
1130.13.02	SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL	0	0	0	0	0
1130.14.04	SERVICIO DE NEUMOLOGIA	0	0	0	1	0
1130.14.05	SERVICIO DE INFECTOLOGIA	1	10	0	0	3
1130.15.04	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION 2	1	1	0	0	0
1130.16	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	0	3	1	1	0
1130.16.01	SERVICIO DE GINECOLOGIA	0	0	0	0	0
1130.16.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	0	16	0	0	6
1130.17	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	0	0	0	0	0
1130.18.01	SERVICIO DE ORTOPEDIA	0	0	0	0	0
1130.18.02	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA	0	0	0	0	0
1130.18.03	SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA 2	0	0	0	0	0
1130.19.01	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL	0	0	0	0	0
1130.19.10	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	1	1	0	0	0
1130.21.05	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA 2	2	2	0	0	1



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
1130.22.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	0	2	0	0	1
1130.23.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	0	1	0	0	1
1130.25.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	0	1	0	0	1
1130.27.03	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL 2	1	3	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

